

Aspectos madrileños

La ciudad alegre

Parece ser, que en la grave dolencia que ha preocupado durante estos días a los sabios doctores de las finanzas, se ha registrado una ligera mejoría. Lo cierto es, que los madrileños han amanecido alegres y confiados. Un hecho fundamental en la historia de España, se ha reanunciado. Paulino Uzcudun ha triunfado por puntos de su contrincante el noruego Von Porat. Ante acontecimiento tan trascendente, ¿cómo continuar en las preocupaciones bursátiles? En fin de cuentas, la peseta resulta una picota inaccesible para la mayoría de los españoles. El triunfo de Uzcudun, sin embargo, nos alcanza a todos por igual. El regocijo deportivo, es como un blason más que agregar a los blasones de nuestras epopeyas heroicas.

Madrid. La ciudad alegre y confiada, cifra sus alegrías en estas pequeñas cosas ya que tiene una porción de cosas verdaderamente trascendentes en que seguir confiando.

Madrid, confía siempre, en que los pronósticos graves, no pasen de la categoría de rumor.

Madrid, espera que la vida económica del país se establezca, porque confía en los sanos propósitos de los financieros.

Madrid, espera siempre el hecho, seguro de que nunca ha de ocurrir nada extraordinario, porque confía en que nunca ocurre nada definitivo.

Madrid, cuenta siempre con un chiste y una agudeza oportuna, con la que poner su comentario a todos los momentos. Mientras quede en Madrid una buena moza, un mantón alfombrado y un organillo con un "chotis" nunca podrá ocurrir nada desagradable.

Es magnífico este pueblo cortés que todavía hace un espectáculo de la parada palaciega. Y conserva la tradición de los "churros" calientes.

Joquín Romero Marchent  
Madrid, 11 enero de 1930.  
(Prohibida la reproducción).

Informaciones comentadas

Para una marina mercante hispano-americana

por Dionisio Pérez

Comunicaciones marítimas... Fomento, progreso, aumento de nuestras comunicaciones marítimas... Nuestros compatriotas en América, nuestros residentes en la zona del protectorado español en Marruecos, nuestros colonos en Fernando Póo y Guinea continental, nuestros isleños de Canarias y Baleares, los industriales y exportadores del litoral y del centro de la Península, los delegados que vinieron a los dos Congresos de Comercio español en Ultramar, periódicos de aquen de y allende el Océano nos piden retóricamente, que acrezcamos nuestra marina mercante en competencia, en disputa cañonera con las cuatro naciones que se disputan esta supremacía del tráfico comercial en los mares: Inglaterra, Francia, Alemania e Italia, rebatidoras de pasajeros y mercancías en nuestros mismos puertos. Aún todavía tendríamos que mantener la lucha con otras banderas: Estados Unidos, Holanda y otras naciones norteamericanas.

Estos días, precisamente, ha sido el tema, materia de deliberación del Gobierno. No lo recorda, si siendo yo fervoroso creyente de que sólo en el mar y por las vías del mar reencontrará España su grandeza, no me hubiera conturbado el hallazgo de distintas informaciones en mis lecturas de papeles extranjeros.

Ved aquí en periódico tan bien informado en este punto, como "La Dépêche Coloniale", una noticia que no he visto recogida en ningún diario madrileño: "Las compañías británicas, alemanas y holandesas de navegación se han puesto de acuerdo para modificar sus tarifas a partir del día 1 de enero". No se trata de un encarecimiento; antes al con-

trario, se hacen numerosas rebajas en el transporte de mercancías del África Occidental, por ejemplo, de un diez por ciento para las maderas, exceptuadas las de la Guinea española... Por qué esta excepción, este daño, esta agresión, esta exclusión?... Más de una vez advertí que todo este problema de comunicaciones marítimas se reduce a una mecánica que fija y regula el precio de los fletes. Visto desde Europa, desde esta competencia de sus grandes naciones por poseer muchos y grandes y andadores buques, que es, en realidad, feria de vanidades, parece que el problema se reduce a la posesión de estos buques que vayan y vengán ostentosamente entre nuestro continente y África, América y Oceanía. Ved el tonelaje, ved la rapidez, ved el lujo de cada unidad nueva que aumenta cada flota...

Considerado el caso desde fuera de Europa, desde los puertos del Plata o del Hudson, el objetivo varía. Lo importante, lo interesante es el precio del flete, y para que el precio sea lo más barato posible, la afluencia, la concurrencia de buques de todas las banderas. El caso de la Argentina es singularmente significativo. Su progreso, su vida entera están a merced de los buques extranjeros que acuden a recoger los excedentes de las cosechas que constituyen su exportación; se hace así tributaria la nación a industrias extranjeras; una parte del valor de sus cosechas ha de consumirla en el pago de este transporte de su trigo, de su algodón, de su lino, de sus pieles, de su ganado... Y sin embargo, sus economistas no se lamentan de la pérdida de este dinero pagado por fletes al extranjero, como hacemos constantemente en España, ni piden la nacionalización del flete, mediante la construcción de flota propia, porque temen que la protección a una marina nacional, engendre el flete caro, o dé lugar a competencias y represalias, como la que se infringe ahora a la madera procedente de los bosques de la Guinea española, según la información de "La Dépêche Coloniale".

¿Cuál es el verdadero, el positivo interés nacional? Los economistas profesionales nos abrumaban con aforismos y axiomas que proclaman indiscutibles: "La mercancía sigue a la bandera"; "Precede el barco a la exportación"; y vemos estos postulados desmentidos en la realidad. El verdadero, el positivo interés nacional está en disponer de un flete barato, de un pasaje barato, de una vía de comunicación que sea, en manos del exportador y del viajero instrumento de competencia. Muchas veces leemos que en buques nacionales, en buques protegidos por la prima, por la subvención, por el contrato de servicios cuesta más, por ejemplo, una expedición de Canarias a Cádiz, que de Canarias a Hamburgo, y es que se olvida, sin duda, que el ideal no es tener barcos, por el hecho de poseerlos y lucirlos, sino disponer de fletes, que es necesidad nacional.

Luego, si hubiérais escuchado el discurso que el pasado domingo pronunció en Burdeos el Ministro de la Marina Mercante, Luis Rollin, advertiríais que esta tesis de que lo importante, lo trascendente, lo eficaz es poseer fletes baratos va ganando muchos convencimientos. Imaginad si no entra en las necesidades de España la posesión de una flota frutera, similar a la que posee la "United Fruit", a la llamada "armada blanca" que recorre constantemente los mares antillanos. Cualquiera sacrificio presupuestario estaría justificado para garantizar la independencia, la seguridad del buque que condujera a los mercados consumidores extranjeros nuestras manzanas, nuestras cebollas, pero a condición de que el flete barato, más barato siempre que cualquier otro flete de buque no protegido por el Estado, garantizara la verdadera y positiva independencia de

el discurso que el pasado domingo pronunció en Burdeos el Ministro de la Marina Mercante, Luis Rollin, advertiríais que esta tesis de que lo importante, lo trascendente, lo eficaz es poseer fletes baratos va ganando muchos convencimientos. Imaginad si no entra en las necesidades de España la posesión de una flota frutera, similar a la que posee la "United Fruit", a la llamada "armada blanca" que recorre constantemente los mares antillanos. Cualquiera sacrificio presupuestario estaría justificado para garantizar la independencia, la seguridad del buque que condujera a los mercados consumidores extranjeros nuestras manzanas, nuestras cebollas, pero a condición de que el flete barato, más barato siempre que cualquier otro flete de buque no protegido por el Estado, garantizara la verdadera y positiva independencia de

Lea hoy nuestras interesantes páginas de AGRICULTURA Y ECONOMÍA Y TOROS Y DEPORTES

un instrumento de tráfico, que no puede tener otra virtualidad, otra representación, otra significación que la del propio oficio que cumple y de la utilidad material que proporciona.

¿Cómo hubiera repercutido en nuestros estériles Congresos de Comercio con Ultramar, la afirmación hecha por Luis Rollin en Burdeos, de que las líneas de navegación no son ya un ideal nacional, ni una oficina nacional ni una carga nacional sino internacional...

Se asegura aquí y se clama en América, que debemos gastar veinte, treinta millones, posiblemente más cada año, para que buques españoles vayan, sin otra condición de flete competidor, a Cuba, a Méjico, a la Argentina, a Perú y Chile, a Filipinas, invocando historias y lazos familiares... ¿Pues no sería más lógico un consorcio con aquellas naciones, tan marítimas como España, aunque no sienten la necesidad de flotas propias, para que se creara una poderosa marina mercante con bandera hispanica, que tuviera trato de matrícula nacional en todos los puertos en que arribara...?

(Prohibida la reproducción).

EL DIARIO PALENTINO  
SE VENDE EN LAS ESTACIONES DE VENTA DE BAÑOS GRADO Y PALENCIA  
EN MADRID, EN EL QUIOSCO DE LA CALLE ALCALÁ N.º 22.  
LE INTERESA LEER EL DIARIO PALENTINO PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

La mujer en la aviación

Una segoviana de dieciocho años prepara el salto del Atlántico

Un redactor de "El Adelantado" de Segovia, ha "descubierto" a una muchacha, hija de aquella provincia, de distinguida familia, que no sólo cultiva la aviación, sino que dentro de su linda cabecita bullen grandes proyectos, ansias de heroicas hazañas a lo Ruth Elder, modernas gestas de que sólo creemos capaces a las mujeres norteamericanas y si acaso de alguna inglesa.

El repórter oculta discretamente el nombre de la futura heroína, pero la describe: "La señorita aviadora es menuda y graciosa. Una mujer-pájaro, por lo ligera y atrayente. Los ojos negriscos, con fiebre de ensueño, se mueven en célebre casi eléctrica. Los iris son dos llamitas inquietas. Toda ella se revuelve nerviosa durante el diálogo".

Este es en extremo pintoresco. Después de protestar la precoz aviadora de que la historia de una muchacha de diez y ocho años no puede encerrar nada interesante, la conversación se desliza en los siguientes términos: —¿Es usted segoviana?—la pregunto.

—Segoviana precisamente, de la capital, no. Nací en una finca que mis abuelos tenían en un pueblo de esta provincia, y algunas veces de niña pasé por Segovia en los viajes de mi familia desde la Corte al pueblo. Cuando papá fué nombrado por el Gobierno para que representara a España en una república sudamericana, marché con mi familia a América.

Allí sentí el primer chispazo de mi vocación aviadora. Muerto papá, regresé a la Península a los doce años de edad.

—¿Con la vocación completamente definida?

—No, señor, con la afición completamente extinguida... en apariencia.

—¿Cómo...?

—Extinguida hasta que en una excursión al aeródromo de Cuatro Vientos tuve ocasión de conocer a un capitán aviador y...

—¿Vamos, sí, comprendido! ¿Se entendieron ustedes!

—¿Qué, de eso. No nos entendimos entonces, ni después. Lo que pasó fué que, enfadado el capitán con la superioridad del valor masculino con relación al femenino, se permitió decir que la mujer no estaba preparada para remontar los aires. Fué una cuestión de amor propio, lo reconozco. Retado por mí, hice un vuelo con él, como observadora. El observador lo fué realmente él, al observar que yo tenía la cabeza tan firme y el corazón tan sereno como pudiera tenerlo él.

—Las mujeres son ustedes capaces de todo... por llevar la contraria al hombre.

—Gustada la primera emoción me di totalmente al deporte y lo que comenzó siendo una sencilla cuestión de amor propio acabó por convertirse en profesión. Hoy ya me dedico por completo a la aviación.

—¿Desde hace mucho tiempo?

—Desde que murió mamá. Ella era la que me sujetaba a la tierra firme. Al perderla quedé mi vocación en libertad.

—¿Ha tenido usted algún percance?

—Hasta la fecha sólo he tenido uno. Pero sin importancia. Al aterrizar un día, después de tres horas de vuelo, sufrí esta pequeña contusión en la cebra, que apenas se me advierte.

—¿Prepara algún vuelo sensacional?

—En aviación ya no hay nada sensacional. Pienso atravesar el Atlántico esta primavera, si llego a un acuerdo con una importante casa constructora de Norteamérica. Si realizo esta jornada, me quedará definitivamente en los Estados Unidos como subdirectora de una escuela de aviación.

Las proposiciones que en este sentido se me han hecho no son para perder la ocasión. Soy joven y libre para volar a mi gusto por los aires y por la tierra y estoy resuelta a aprovechar la juventud.

Es bastante avanzada la hora. Al despedirme le ruego me entregue un retrato suyo para publicarlo. Después de vacilar algunos instantes, no accede. Le teme mucho a los comentarios de sus paisanas y prefiere ocultarse en las sombras. A su vuelta de América, me promete reseñar un vuelo, por medio de una conferencia en el Casino de la Unión.

Yagües García  
OCULISTA  
CONSULTA DIARIA DE 10 A 1  
Gratuita para los pobres de 4 a 6  
MAYOR PRAL., 64, 1.º  
PALENCIA

CRONICA FINANCIERA DE MADRID

Información exclusiva para EL DIARIO

La violenta baja de la peseta ha sido el tema culminante de la semana, y alrededor de ella han girado las conversaciones y cábalas, siendo de destacar la nota oficiosa publicada por el presidente del Consejo y las declaraciones del señor Calvo Sotelo en Barcelona.

He aquí las oscilaciones de la peseta frente a libras y dólares desde los comienzos del año:

DIA	LIBRAS	DOLARES
2	36,58	7,49
3	36,68	7,515
4	36,70	7,51
7	37,60	7,71
8	38,80	7,99
9	39,00	8,02
10	37,47	7,70

Cotizando la libra esterlina a 36 o 37 pesetas quiere decir que el mercado aprecia hoy la peseta exactamente a su valor real oro, esto es, a 70 céntimos oro por peseta, que es la cobertura de 70 por 100 que tiene el billete, 61 por 100 en efectivo oro en caja del Banco y un 9 por 100 aproximado del valor real oro de la plata en caja. Los otros dos factores: política económica y política presupuestaria, no se computan para nada, y los fenómenos psicológicos o imponderables morales más bien se estiman negativos. Esta es la realidad, y no vamos a engañarnos, como no se engaña al médico ni al confesor.

De los tres factores esenciales para la progresiva y gradual normalidad monetaria, España tiene una fuerza reserva oro y alta cobertura del billete, el Tesoro está completamente liquidado— así puede decirse— sin trampas de papel; sólo resta la impulsión económica para integrar los 30 céntimos oro que faltan de 70 o 100 para la paridad oro de la peseta.

Hasta aquí, los españoles, muchos españoles, se levantaban todos los días preguntándose cuánto subiría aquel día la libra. Pues bien, de 36 a 37 pesetas la libra esterlina se cotiza ya únicamente como decimos el estricto depósito oro con que respalda cada billete en circulación la re-

serva tangible, real y positiva oro, existente en los sótanos del Banco de España.

Se ha llegado, por tanto, al punto aligido, al máximo nivel racional de depreciación posible, pues todo lo que a partir de ahí hiciera artificiosamente remontar la libra no sería otra cosa, sustantivamente, que falsificar el oro, y como este tiene un valor unitario mundial, todo ese artificio habría de derrocarse más o menos prestamente por su base, cogiendo debajo, con las consiguientes pérdidas, a los maniobreros de la falsificación.

La reacción por lo tanto, no podía hacerse esperar, y a partir de la sesión del jueves, la peseta ha empezado a subir, después de haber alcanzado en el Bolsín de la mañana de aquel día un punto máximo de depreciación. Que la libra es ahora el instrumento de toda especulación lo

Mauro María de Prado  
Inspector provincial de Sanidad  
MEDICINA INTERNA  
RAYOS X  
Consulta: de 3 a 5 tarde  
CALLE VALENTIN CALDERÓN  
número 5, segundo, derecha

comprueban estos dos hechos: que en mayo de 1920 llegó a cotizarse el dólar a 8,24 pesetas, sin que apenas preocupara entonces aquel punto de alza aguda, porque la libra todavía no tocaba su nivel paritario, quedando por debajo de 36 pesetas, cuando su nivel era el de más de 40 pesetas con relación a dicho cambio del dólar.

Hoy, por el contrario, la libra tira del dólar y de las demás divisas y buena prueba de ello es que anteaer mismo se hacía en Nueva York la peseta a 12,50 centavos.

Las sesiones de Bolsa presentan una mayor animación, sien-

POLLUELOS  
LEGHORN  
Criadoras de MESA Y O  
GRANJA «VILLABRANDO»  
Quintana del Puente (Palencia)  
LE INTERESA LEER EL DIARIO PALENTINO

do abundante el numerario, como ocurre de ordinario en esta época del año por la gran cantidad de dinero fresco en busca de colocación.

Los fondos del Estado señalan alza general, siendo las mejores desde 0,15 a 0,80, según serie, en la Deuda reguladora; de 0,50 en el Exterior; de 0,05 en el 4 por 100 amortizable; de 0,25 en el amortizable antiguo; de 0,50 en el 1917; de 0,10 en el 1926; de 0,60 en el 1927 libre; de 1,10 en el 4 por 100 impuesto; de 0,50 en el 4 por 100 1928; de 0,20 en el 4,50 por 100 del mismo año, y de 0,40 en el 1929.

En Deuda Ferroviaria solo mejora al 5 por 100, de 0,25 a 0,40 según serie, no variando al 4,50 por 100.

El corro municipal, pesado en su totalidad, con las bajas inherentes al corte del cupón, siendo las pérdidas de un entero para las obligaciones 1928, y uno y medio para el empréstito.

En el corro municipal, el empréstito 1918 cede un entero, y el 1929 gana 0,25.

Entre los especiales, Hidrográfica del Ebro 5 por 100 cede 1,75 desde su última cotización en septiembre del pasado año.

Las cédulas del Hipotecario continúan en alza, siendo los nuevos avances de 0,50 para las al 4 y 5 por 100, y de 0,55 para las al 6 por 100. Las del Crédito Local 6 por 100 mejoran un cuartillo.

En el corro bancario el Hispano solamente varía, con mejora de 0,25.

En el eléctrico, la Hidroeléctrica Española mejora un entero, y las CHADES A-B y C, otro; Lecrin dos. Las Telefónicas preferentes mejoran 0,25.

Minas del Rif mantienen fuerte su alza, con nuevos avances de importancia, y los Guindos mejoran cuatro enteros más.

En Monopolios, Petróleos ceden 2,50 enteros, y Tabacos mejoran dos.

En el corro ferroviario y de tracción, M. Z. A. cede dos enteros, y Tranvías, medio.

Del resto, las Azucareras ceden uno, Petrolifera 2,50, y Explosivos gana 6.  
J. G. Aguirre Ceballos  
Redactor-jefe de "El Financiero"

Rasgos felices del ingenio ajeno



Sherlock Holmes ha perdido el pasador de su cuello.

De que medios se vale la encantadora de serpientes para impedir que su marido salga de casa.

Encargue sus impresos en los Talleres de

EL DIARIO PALENTINO

# CINEMA

Por Dorothy y por James Mushall, "La Hija del Mar" ha podido ser una excelente película. Materias primas hay en ella que hacen esperar una de esas producciones afortunadas que son el galardón de las casas editoras. Hay modernidad en los escenarios, originalidad y pulcritud en la fotografía, talento y sensibilidad en los artistas. Pero falta algo esencial en toda película sin lo que todos los esfuerzos por lograr una buena cinta resultan infructuosos: el argumento. No tiene argumento medianamente aprovechable para construir sobre él un guión nada más que regular. Falto de nervio, de acción, y de intensidad dramática, es por añadidura absurda. Hubiera bastado tan sólo un director habilidoso y conocedor del gusto del público que sabiendo aprovechar las condiciones y el temperamento de Dorothy Mackail le proporcionara material para su lucimiento.

Pero a falta de astucia cinematográfica "La Hija del Mar" resulta una cosa aburrida, gris y calcada, sobre una base tan endeble que no es suficiente para sostener tan largo metraje. Gracias que Dorothy Mackail, la deliciosa actriz, salva con sus destellos geniales y con su belleza andrógina, de una irresistible simpatía, el naufragio de "La Hija del Mar". James Mushall secunda en el éxito a Dorothy y divierte a los espectadores con su arte personalísimo.

BLEYE

## Tal como viene

Se nos ruega la publicación de la siguiente carta:

Señor Director de EL DIARIO PALENTINO.—Presente.

Muy señor mío: Por haber adquirido a su tiempo demasiada publicidad una falsa denuncia de que fui víctima, en unión de otra persona, atribuyéndonos el delictivo propósito de intentar el envenenamiento de mi esposo, me interesa, para que mi buen nombre quede en el lugar que le corresponde, que se haga público también que la causa que contra mí y mi supuesto cómplice se instruyó, fué concluida sin dar lugar a condena alguna y ha sido sobreseída por los Tribunales de Justicia, final que pone de relieve la honradez de nuestra conducta, siendo inocentes del delito que nos han imputado.

Agradeciéndole la inserción de este remitido, queda de usted su afíma. s. s., *Jacoba García*.

Palencia 14-1-30.

## El cincuentenario de las Angelinas

LA SUSCRIPCION

Segunda lista

Doña Justa Alonso, 25 pesetas; señorita Micaela L. Diezquijada, 25; señorita Arsenia L. Diezquijada, 5; doña Carmen R. Lagunilla, 25; señoritas Carmen y Leonor Junco, 10; doña Concha Polanco, 5; doña Emilia Polo, 25; doña Irene Inclán, 5; doña Basilia Ortega, 25; señorita Esperanza Rodríguez, 5; señorita Magdalena Rodríguez, 5; doña Mercedes Polo, 25; doña Eudisia Velasco, 25; doña Elena Ojeda, 25; señorita Elena Alonso, 5; señorita Carmen Alonso, 5; doña Julia Herrero, 5; doña Marciana García, 5; doña Victoria Monge, 5; señorita Gloria Cruz, 5; señorita Carmen Cruz, 5; señorita Conchita Cruz, 5; señorita Margarita Cruz, 5; señorita Carmen del Olmo, 5; señorita María Herrero, 5; doña Ascensión Bedoya, 25; doña Carmen Azcoitia, 25.

Todos le están coreando, todas le están sonriendo. ¡Vaya trinchera elegante, ¡olé qué lindo sombrero! pues mira que la corbata, pues mira tú que el pañuelo! fíjate en esa bufanda, y en esos guantes de cuero ¿de dónde sales tan chulo? dímelo ya, postinero! De la gran casa Martín y por muy poco dinero. Camisería fina, Mayor 78 2

## La labor pedagógica del alcalde de Villaturde

Durante nuestra rápida estancia en Villaturde, hemos podido observar lo adelantadas que están las obras de la escuela de niñas, necesidad urgente en el citado pueblo, y que ha dado cima la laboriosa actividad del señor alcalde don Santiago Garrachón Castrillo, quien, en pocos años, ha conseguido hacer una labor pedagógica de primer orden.

Forman el Ayuntamiento los cuatro pueblos siguientes: Villaturde, patria de don Torcuato Torío de la Riva, insigne calígrafo, del que nos ocuparemos en breve; Villotilla, Villacueva y Villanueva de los Nabos (pueblo que, según dice la gente, es el de las tres mentiras, puesto que ni es villa, ni es nueva ni se crían nabos).

Los tres primeros tenían escuela mixta, pero en locales que a todo se parecían menos a escuelas.

Con celosa actividad los anteriores Ayuntamientos, y especialmente el actual, que preside el señor Garrachón Castrillo, consiguieron hacer, en Villotilla, Villacueva y Villaturde, casas-escuelas nuevas, pero aun así, quedaban en un plano de inferioridad Villaturde (ya que su población escolar no bajaría de 80 alumnos de ambos sexos, necesitando, por tanto, una escuela de niñas y Villanueva, cuya población escolar tenía que recorrer, cuando menos, 1.500 metros, por un camino lleno de barro, aguas e incomodidades.

Establecido el señor Garrachón, primero en Villanueva y después en Villaturde, su actuación preferente fué la de crear ambas escuelas, para lo que no perdonó medios, salvando algunas dificultades, y hete aquí que los vecinos del diminuto pueblo, con un pequeño auxilio del Ayuntamiento, lograron ver levantarse, risueña, en medio de vegetación exuberante y eternamente basada por los efluvios del "Carrión", la escuela de sus enseñanzas, y que yo quisiera ver levantada en muchos pueblos importantes de nuestra provincia.

Mas quedaba Villaturde y hoy, después de haber arreglado y acondicionado convenientemente todas las casas-escuelas del distrito, la vemos levantada, alegre y blanca, cual una paloma mensajera de paz, en una explanada que antes fuera lugar de diversión y alborozo de la gente alegre y aun vieja.

Pero, ¿se acabaron las actividades del señor Garrachón? Ni por pienso, como dijera el literato por excelencia. Aún queda mucho que hacer y esperamos que lo haga.

Nosotros, desde las columnas de EL DIARIO PALENTINO le felicitamos y le animamos a que prosiga en la construcción del camino vecinal, aceras, material pedagógico a las escuelas del distrito, tan necesitadas, arreglo de las calles, etc.

Conclusión: El señor Garrachón, alcalde modelo, caballero sin tacha, ha sacado al distrito de la abulia en que se encontraba, y yo, natural del pueblo, creo que se le debiera hacer un homenaje.

¿Cuál pudiera ser éste? Regalarle un bastón de mando, nombrarle al-

## El cincuentenario de las Angelinas

LA SUSCRIPCION

Segunda lista

Doña Justa Alonso, 25 pesetas; señorita Micaela L. Diezquijada, 25; señorita Arsenia L. Diezquijada, 5; doña Carmen R. Lagunilla, 25; señoritas Carmen y Leonor Junco, 10; doña Concha Polanco, 5; doña Emilia Polo, 25; doña Irene Inclán, 5; doña Basilia Ortega, 25; señorita Esperanza Rodríguez, 5; señorita Magdalena Rodríguez, 5; doña Mercedes Polo, 25; doña Eudisia Velasco, 25; doña Elena Ojeda, 25; señorita Elena Alonso, 5; señorita Carmen Alonso, 5; doña Julia Herrero, 5; doña Marciana García, 5; doña Victoria Monge, 5; señorita Gloria Cruz, 5; señorita Carmen Cruz, 5; señorita Conchita Cruz, 5; señorita Margarita Cruz, 5; señorita Carmen del Olmo, 5; señorita María Herrero, 5; doña Ascensión Bedoya, 25; doña Carmen Azcoitia, 25.

## El cincuentenario de las Angelinas

LA SUSCRIPCION

Segunda lista

Doña Justa Alonso, 25 pesetas; señorita Micaela L. Diezquijada, 25; señorita Arsenia L. Diezquijada, 5; doña Carmen R. Lagunilla, 25; señoritas Carmen y Leonor Junco, 10; doña Concha Polanco, 5; doña Emilia Polo, 25; doña Irene Inclán, 5; doña Basilia Ortega, 25; señorita Esperanza Rodríguez, 5; señorita Magdalena Rodríguez, 5; doña Mercedes Polo, 25; doña Eudisia Velasco, 25; doña Elena Ojeda, 25; señorita Elena Alonso, 5; señorita Carmen Alonso, 5; doña Julia Herrero, 5; doña Marciana García, 5; doña Victoria Monge, 5; señorita Gloria Cruz, 5; señorita Carmen Cruz, 5; señorita Conchita Cruz, 5; señorita Margarita Cruz, 5; señorita Carmen del Olmo, 5; señorita María Herrero, 5; doña Ascensión Bedoya, 25; doña Carmen Azcoitia, 25.

Todos le están coreando, todas le están sonriendo. ¡Vaya trinchera elegante, ¡olé qué lindo sombrero! pues mira que la corbata, pues mira tú que el pañuelo! fíjate en esa bufanda, y en esos guantes de cuero ¿de dónde sales tan chulo? dímelo ya, postinero! De la gran casa Martín y por muy poco dinero. Camisería fina, Mayor 78 2

# La crisis triguera en nuestra provincia

### Lo que nos ha dicho hoy el Gobernador civil

Ante las repetidas indicaciones que recibimos de gran número de pueblos de esta provincia, desde donde nos hablan de la situación angustiosa que la escasez de ventas de trigo crea en los labradores, hemos venido ocupándonos de este problema, y excitando con insistencia el celo de las autoridades para que se buscase remedio al grave conflicto.

Muchas veces hemos concedido en nuestras columnas durante estos últimos meses, el espacio que la gravedad de la crisis triguera exigía, y siempre ha salido EL DIARIO en defensa de los labradores, clase la más sufrida y la más castigada de la sociedad, siendo así que debía ser preferentemente atendida y protegida desde las altas esferas del Estado por ser en ella donde radica. La fuente principal de la riqueza española. Nunca nos parecerá bastante cualquier política agraria de verdadera defensa del labrador por estimar que merece esa defensa concedida hasta los más amplios límites.

Por todo esto, concedemos al actual problema del mercado triguero toda la importancia que tiene, ya que su paralización produce daños sin cuento a los labradores. De aquí que hayamos venido ocupándonos de la crisis que se sufre en nuestra provincia, con el afán de que nuestras recomendaciones estimularan el buen deseo del gobernador civil y de la Junta de Abastos, de cuyas excelentes predisposiciones no podíamos dudar.

El señor Manzano, al recibir hoy en su despacho a los perio-

distas, nos ha hablado extensamente de la cuestión triguera para explicarnos la situación del conflicto y la labor desarrollada por la Junta de Abastos.

El señor Manzano nos ha dicho que en la mayor parte de los pueblos de esta provincia se puede considerar resuelto el problema de las ventas de trigo. En algunos, sin embargo, existe todavía el conflicto, que se debe, principalmente en primer lugar a la gran oferta, que no puede ser cubierto por la pequeña demanda que se presenta en un plazo tan breve como sería de desear, ya que los agricultores tienen una gran prisa de convertir en dinero su grano por razón de los atrasos económicos que la mala cosecha del año anterior les produjo; y en segundo lugar, porque el grano ofrecido para su venta no reúne las debidas condiciones de limpieza y selección, extremo sobre el cual la Junta de Abastos llamó la atención de los labradores hace algunos meses para que realizaran esa selección y limpieza con el mayor esmero, puesto que en algunos mercados y principalmente en el de Barcelona, se niegan a adquirir trigo de Palencia por haberse enviado varias partidas en malas condiciones.

De nuevo insiste la Junta, y así nos lo ha hecho presente el gobernador civil, en que se hace necesario que los labradores que posean trigo por vender, se esmeren en la limpieza del grano y en la selección de semillas, como hacen los de otras provincias. Siguió diciéndonos el señor Manzano, que para demostrar

lo que al principio nos había dicho respecto a hallarse resuelto el conflicto en la mayor parte de los pueblos de esta provincia, podía facilitar algunas cifras de la producción lograda en la actual cosecha y de las ventas realizadas.

Según esas cifras, la existencia de trigo en primeros de octubre era de 1.421.467 quintales métricos, y en primer de año sólo alcanza a 961.365 quintales, resultando por ello que se ha dado salida a la cantidad de 460.102 quintales, o sea la tercera parte de la cosecha.

Por mediación de la Junta provincial de Abastos, se han vendido quince mil quintales de trigo a los fabricantes de harinas de esta provincia, a los cuales añadió el gobernador civil—debemos guardar sincero agradecimiento por la colaboración prestada cumpliendo la palabra que me dieron en una reunión que tuve con ellos en el mes de noviembre.

Todo esto prueba—siguió expresando el señor Manzano—que la crisis va pasando y que en un plazo no mayor de dos meses estará por completo resuelto este conflicto, teniendo en cuenta que esta época del año en que ahora entramos es la más favorable para las ventas.

Para ello se continuarán los ofrecimientos de la Junta de Abastos a otras provincias, de las partidas de trigo que se le ofrezcan, y tenemos la esperanza de que estas gestiones tengan resultado eficaz que permitan colocar numerosas partidas.

## "EL DIARIO,, EN LOS PUEBLOS

### Villada

#### Una función benéfica

Unos cuantos jóvenes de esta localidad, teniendo en cuenta las vicisitudes y privaciones por las que, en estos días de riguroso invierno pasan algunas familias en sus hogares, en los que falta lo necesario para la vida, ora porque la enfermedad hizo presa en alguno de sus moradores, tal vez en el que con su esfuerzo aportaba el pan nuestro de cada día; ora por la falta de trabajo que aquí, como en todas partes se deja sentir; estos jóvenes generosos en cuyo corazón anida el amor a sus semejantes, dirigidos por el altruista y desinteresado don Anastasio Alonso han organizado una velada teatral que tuvo lugar el día 12 del actual.

El programa, sugestionador en sí, fué el siguiente:

Primero, la preciosa comedia en cuatro actos original de los señores Juan José Lorente y Nicolás Navarro, titulada "¡Señorita...! o un americano en Madrid" magistralmente representada por las señoritas Vicenta y Carmen Acebedo, Natividad García y Eustaquia González y por los jóvenes Ruperto Doyague, César Duro, Andrés y Ecequiel de Vega y Gregorio Carnicero.

Segundo, el emocionante monólogo dramático de Hipólito Maestro (hijo de Palencia), titulado "¿Por qué se mató?" interpretado muy bien por Ruperto Doyague, y Tercero, el juguete cómico de Antonio Casero, titulado "La familia de la Sole o el casado casa quiere", interpretado por las señoritas Eleodora del Valle; Vicenta y Carmen Acebedo, Natividad García y Eustaquia González, y por los jóvenes Ruperto Doyague, César Duro y Andrés y Ecequiel de Vega.

Será prolijo reseñar uno por uno a los actores; sólo diré que todos rayaron a gran altura.

Haciéndome intérprete de los sentimientos de este pueblo y utilizando las columnas de ese periódico, felicito a todos los que han tomado parte en esta velada.

Un hijo de Villada

Villada 13-1-1930.

## Villaconancio

### Se creía asesino... Pero no lo es

El vecino de este pueblo Plácido Gómez Martínez, sostuvo una discusión con su cuñada Felisa González Quintero.

La disputa tuvo consecuencias más graves que las palabras porque Plácido, esgrimiendo un podón de hierro, dió con él un fuerte golpe en la cabeza a Felisa, produciéndola una extensa herida.

Al recibir el golpe Felisa se desplomó en tierra como muerta y su agresor se dió a la fuga.

Esa misma noche Plácido, creyendo que había matado efectivamente a su cuñada, se presentó en la cárcel de partido de Baltanás, confesándose autor de la muerte de Felisa.

Por fortuna Felisa no murió ni la herida revistió siquiera gravedad. Se trata de una lesión leve y lo que produjo la creencia de Plácido de haberla matado fué el desmayo que siguió a la agresión.

## AVISO

Se avisa por medio de este anuncio a las personas que a continuación se relacionan que deben de vivir en Palencia o su provincia, para que se dirijan por escrito al Apartado de Correos número 51 y se les constatará dándoles cuenta de un asunto de importancia para ellos.

Estefanía Paredes Baquero, Vicente Aguado Blas, Ceferino Matias Sánchez, Francisco Sanmillán Lezcano, Lorenzo Ochoa Sierra, Celestino Izquierdo Gonzalo, Santiago Sedano Martín, Benito Rodríguez Herrero, Miguel Esguevillas Castrillejo, Santiago de Castro Villarreal, Gregorio Barragán Vieces, Clemente Villacorta Diez, Mariano Herrero Treceño, Simón Brezosa Vallejo, Zacarías Atienza Fombellida, Palencia, enero 1930.

LE INTERESA LEER EL DIARIO PALENTINO

## Un festival artístico en Carrión de los Condes

Se prepara en esta ciudad un solemne acontecimiento artístico. Nos referimos a la fiesta organizada por la "Agrupación primer Marqués de Santillana" para el próximo día 19.

La fiesta se celebrará en el Teatro Sarabia, a las siete de la tarde del indicado día, y en ella tendrá lugar la presentación de la Masa Coral y Rondalla de la citada agrupación.

El programa confeccionado para este festival es el siguiente:

Primera parte

1.º La Rondalla de esta entidad ejecutará las siguientes obras: "¡Viva la Rondalla carrionesa!", Aneublav.

"Momento musical", Schubert.

"Los Molinos", Beethoven.

"¡La Rondalla pasa!", Aneublav.

2.º Gran concierto por la Masa Coral, a base de las obras siguientes:

"La bella primavera", a cuatro voces mixtas, A. Guzmán.

"Flor de nieve", a cinco voces mixtas, solistas señoritas García y G. de Enterría y señor Serna, M. de la Torre.

"Se van los quintos...", a cuatro voces mixtas, L. Fernández.

"Los Gatos", a cuatro voces mixtas, A. Guzmán.

Segunda parte

1.º La zarzuela en un acto, dividida en cuatro cuadros, original de don Carlos Arniches y don Félix Quintana, música del maestro don José Serrano, que lleva por título "La Alegría del Batallón".

Los papeles de esta zarzuela han sido distribuidos en la forma siguiente:

Reparto.—Dolores, señorita Maruja García Enterría; Remedios, señorita Maruja Arconada; Quiqueta, señorita Angelita Sanmillán; Sabel, señorita Modesta Marbán; Milagros, señorita Maruja Ortega; La Yaya, señorita Felisa Rodríguez; señá Ramos, señorita Isabelita Fernández; María Reyes, señorita Maruja González; Rafael Montoya, don Toribio F. Nieto; Cascales, don Gregorio Ochagavía; Carapocha, don Ricardo Serrano; Miloch, don Eutiquio García; Sargento Pedreira, don Gerardo Ceinos; Tajuña, don Tomás Serna; Requena, don Evaristo del Valle; Pérez, D. Agustín Lozano; Tío Pendingue, don Ambrosio Ruiz; José María, don Ricardo Felipe; Teniente Coronel, don Jesús Benavides; Capitán, don Sisinio R. Gasch; Teniente defensor, don Herminio Macho; Fraile, don Desiderio Macho; Un lego, don Julián Basa; Tofol, don Juan Leal, Toñico, niño García; oficiales, soldados y gente del pueblo.

2.º "Himno a Carrión", S. Valbuena, por la Masa Coral y la Banda municipal de música.

La fiesta promete ser un acto inolvidable. Agradecemos la invitación que se nos ha hecho para concurrir a la misma y ofrecemos que EL DIARIO estará representado en ella.

# OFICIALES

GOBIERNO CIVIL

Solicitando una carretera

Ayer visitó al gobernador una comisión de los Ayuntamientos de Hermedes de Cerrato, Caba de Onielo y Valle de Cerrato, desean se incluya en el plan general de carreteras una que partiera de la de Soto de Cerrato a Valle de Cerrato y pasando por Castrillo de la Cruz, con la de Ampudia a El Escorial.

El señor Manzano prometió comisionados apoyar con todo esmero la petición que se trae al Gobierno.

DEL AYUNTAMIENTO

Señal

Hoy se ha celebrado sesión extraordinaria para proceder al alistamiento de mozos del actual plazo, habiendo sido inscritos los mozos.

En el año anterior se inscribió en este acto 203.

Este alistamiento está sujeto a rectificaciones, la primera de las cuales tendrá lugar por precepto de la ley el último domingo del presente mes día 26.

Han sido reformadas las disposiciones relativas al acto de la declaración, talla y reconocimiento de mozos, cuyas operaciones tendrán lugar este año el tercer domingo de febrero en vez del primer día de marzo en que venían practicándose estas operaciones en años anteriores.

Citación

Se interesa la presentación del Secretario de este Ayuntamiento (negociado de quintas), del Sr. Cecilio Vegas Antón, para poder saber asuntos que al mismo atañen.

## Vida religiosa

En Nuestra Señora de los Terciarios y cofrades Carmen tendrán su día de mañana miércoles en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle, mañana a las ocho.

Por la tarde se les recomendará que asistan a la parroquia de San Lázaro y que mediten el seminario.

## ANTONIO HERGUETA LEA

Médico-Oculista

DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7. Gratuita a los pobres de 5 a 7. Mayor Pral., 23. 1.º—PALENCIA

## METODO ASUERO

Tratamiento del reumatismo (dolores), etc.

Tomás del mazo Antón

Consulta diaria de 12 a 2 y a 7. Económica los sábados. Mayor Principal, 139 y (Pasaderas). Palencia

## Revista de los mercados

Villarramiel, 13

En este mercado rigen los precios siguientes:

Trigo, rigurosamente el que marca la tasa.

Cebada, a 39 reales fanega.

Avena, a 28.

Yeros, a 54.

Titos, a 56.

Alubias, a 56 pesetas fanega.

El precio de las patatas es de 9 a 10 reales arroba.

El precio del vino es de 30 a 32 reales cántaro.

El mercado de ganados ha estado bastante concurrido, habiéndose hecho las transacciones a los precios siguientes:

Cerdos cebados para matanza, a 33 pesetas arroba al vivo y 41 pesetas arroba en canal.

Ganado vacuno, de 30 a 35 pesetas arroba, según clases.

Valladolid, 13

El mercado se muestra más animado que en la semana anterior.

Se paga por clases selectas de trigo hasta 82'25 y 82'50 reales por fanega de 94 libras.

Las clases corrientes cotizan a 82 por la misma unidad.

En las operaciones minoristas cotizó hoy la misma fanega de 94 libras: en el Canal, a 80'50 reales (46'52 pesetas los 100 kilos); en el

Arco, de 80'50 a 81 (46'52 a 46'63).

Se ofrece el centeno a 52 reales; cebada, de 38'50 a 39'50; avena, a 30; algarrobas, a 62; yeros, a 57; todo por fanega.

Palencia, 14

El mercado celebrado estuvo muy animado tanto en compradores como en vendedores. Se registraron numerosas entradas de trigo, cebada y otros piensos.

El mercado triguero ofrece pocas variaciones. La demanda sólo opera en clases selectas, pagando estrictamente el precio que señala la tasa.

Para los demás granos se anotan los precios siguientes:

Cebada, a 40 reales la fanega de 70 libras.

Centeno, a 44 reales la fanega de 90 libras.

Avena, a 26 los 25 kilos.

Yeros, a 53 los 44 kilos.

Titos, a 50 los 40 kilos.

Barcelona, 13

Cotizaciones oficiales:

Trigo.—Candeal Castilla, de 47 a 48'25 pesetas.

Mancha candeal, a 48.

Aragón nuevo, de 50 a 52.

Urgel, a 53.

Navarra nuevo, de 50 a 52.

Comarca, a 53.

Extremadura blanquillos, cosecha, a 46'50.

Extremadura Crucher, a 46'50.

Lérida, nuevo, a 53.

Por pesetas los 100 kilos vagón origen.

Alpiste de Sevilla, clase corriente, a 83.

Idem idem clase cribada, a 87.

Por pesetas los 100 kilos Avena Extremadura, a 37.

Por pesetas los 100 kilos Cebada.—Cebada Extremadura, a 38.

Urgel, de 36'50 a 37.

Segarra, de 37 a 38.

Castilla clase corriente, de 37 a 38.

Lérida, de 34'50 a 35'50.

Comarca, de 36 a 37.

Por pesetas los 100 kilos Maiz.—Disponible Plata, a 39.

Maiz Danubio, de 35 a 36.

Por pesetas los 100 kilos carro muelle.

Mijo extranjero, según clase, a 42.

Mijo comarca, de 48 a 50.

Por pesetas los 100 kilos carro muelle.

Arroz Benlloch cero, de 50.

Idem idem florete, de 50.

Idem idem selecto flor, de 50.

Idem idem superior (grano), a 61.

Idem idem matizado corriente, a 55.

Idem idem matizado extra, a 60.

Idem idem matizado blanco, a 57.

Idem idem bomba corriente, a 85.

Idem idem puro extra, de 85.

Idem idem puro extra, de 85.

Por pesetas los 100 kilos

**E. GONZALEZ RUBIO**

DENTISTA

CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA

(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

Consulta en Astudillo los domingos

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

**S. Liébana Lesmes**

MEDICO DENTISTA

GONSULTA PERMANENTE

Don Sancho, 11, pral. Teléfono, 37

Palencia

**C. DOMINGUEZ CARTON**

Especialista en análisis Clínicos, SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION. Laboratorio de análisis de sangre, orina, jugo gástrico, esputos, pus, etc., montado con los mayores adelantos modernos. Consulta de día a uno y de tres a cinco. Calle de la Pasión, 1 y 3, principal

VALLADOLID

## Comentarios que nos sugiere la actualidad

Cuando casi no hemos tenido tiempo de estudiar concienzudamente para su exacta aplicación el Reglamento vigente para las corridas de toros y novillos, recientemente reformado por influencia de la Sociedad Protectora de Animales principalmente, ya se nos anuncia que en breve ha de aparecer en la "Gaceta" otra importante reforma del tan traído como llevado "estatuto taurino" y las corridas de toros, novillos y becerros que han de celebrarse en España, habrán de regirse por consiguiente por nuevas disposiciones reglamentarias.

Parece ser que las reformas que se implantarán son muy diversas y que las más interesantes son las siguientes:

Establecimiento de básculas en los encerraderos y en las plazas de toros para pesar a éstos en vivo, siendo preciso que alcancen un peso mínimo de 600 kilogramos en la época de merma y 650, en la de auge.

El nuevo reglamento tenderá a conseguir que el toro de lidia sea de cinco años, con lo cual, al medirse los toros, conseguiremos que nos les sirvan de cuatro y sean desechados los becerros de tres que algunos ases con exceso de pundonor venían exigiendo a las empresas.

Los empresarios amparados en el nuevo reglamento, parece ser que quedarán en plena libertad para poder elegir las ganaderías que crean más convenientes para sus intereses, exigencias e imposiciones de los lidadores "arrimados a la cola", que determinaban en sus contratos la procedencia de los toros que habían de figurar en el cartel.

Se restablecerán, al parecer, las banderillas de fuego para los toros mansos, con una discreta modificación impuesta por la Sociedad Protectora de Animales, consistente en que el cohete y petardo explosivo, sea colocado en el palo a la distancia necesaria para que no se le caiga encima. Hé aquí como la célebre "caperucita negra" ha tenido efímera vida.

También se determina en el nuevo reglamento anunciado, la suspensión de los burladeros que en el allejón colocan algunas empresas, para que hagan "oficios" de palcos al reparto proporcional, entre los padas, de los toros correspondientes al matador que haya resultado vencedor durante la lidia.

Además abarca el futuro estatuto taurino otros aspectos del espec-

táculo, cuales son las disposiciones relativas a los servicios de enfermería, arrastres, desuello, etc., que la experiencia ha demostrado son precisas para el buen resultado de las fiestas taurinas, sin olvidar ciertas normas que en lo sucesivo habrán de seguirse para la concesión de alternativas de matadores a los novilleros.

¿Quiéren ustedes más? El que madruga... Son ya muchas las empresas que ultiman sus gestiones para la formación de carteles de corridas y novilladas, en proyecto para las grandes solemnidades y fiestas de sus respectivas localidades.

Quizás la más adelantada es la de la plaza de toros de Beziers, que ha determinado que la primera corrida por ella organizada, se celebre el día 4 del próximo mes de mayo.

El cartel de esta corrida, no deja de ser sensacional: Marcial Lalande, el gran estilista y Gitanillo de Triana, el mago del valor, se las entenderán "mano a mano" con seis toros de la ganadería que fué del marqués de Saltillo y que ahora posee el concienzudo criador de reses bravas don Félix Moreno.

Los "ases" por su parte, nos anuncian ya que tienen contratadas numerosas actuaciones para la próxima temporada, y así tenemos que Martín Agüero, el formidable estoqueador, nos dice "oficialmente" que ha firmado las siguientes corridas para 1930.

En Bilbao toreará en mayo y tres en agosto, y en Madrid dos de abono y tres extraordinarias.

Aparte de esto, tiene compromisos con las plazas de Cádiz, Málaga, Ceuta, Barcelona, Bayona, Burdeos, Valencia, Jerez de la Frontera, Logroño, Vitoria, Sevilla, etc.

En la feria de Burgos actuará en unión de Marcial Lalande y Barrera.

También figurará su nombre en la feria de Palencia. Como se ve el último párrafo nos afecta muy directamente, y en verdad nos deja perplejos. No nos habíamos enterado "los de casa" de esta novedad que Agüero nos participa desde las columnas de varios periódicos y entre ellos uno tan serio y bien informado como "La Gaceta Regional" de Salamanca.

¿Será verdad? O tendremos a la postre que recordar a Martín Agüero aquel antiguo adagio de "No por mucho madrugar..."

Allá veremos, que dijo el sabio.

ER GUTAPERCHA

## REVOLTILLO GENERAL DE NOTICIAS TAURINAS

### Las graciosas preguntas de un periodista alemán a Manolo Bienvenida

En "La Gaceta de Voss" se ha publicado una entrevista con Manolo Mejías, Bienvenida, y el ya popular torero sevillano ha contestado en la siguiente forma a las preguntas que le han hecho:

—Pero a usted qué le parece la Exposición?

—¿Qué quiere usted que me parezca! Una cosa de mi tierra y tan hermosa, tan única...

—¿Cuál le gusta más, la de Sevilla o la de Barcelona?

—No conozco la de Barcelona porque los días que pude verla, como tenía que torear... Pero la veré pasada la temporada.

—¿Tiene usted mucho miedo al toro?

—De temer a alguien, más vale temer al toro, que en resumiendas cuentas es el único que puede meter miedo de verdad.

—¿Entonces los toreros que en los carteles se llaman valientes, le temen al toro?

—Eso de los carteles es pintar como queran. Ahora que nos debían anunciar de otra forma, ¿verdad?, por ejemplo, "los que harán lo posible por mostrarse valientes", ¿no les parece a ustedes?

—Permítame que me quede confuso. ¿Cómo se hizo usted torero?

—¿En Academiá?

—En las plazas de toros, en el campo...

—¿Qué toros le gusta torear?

—Todos los que me den éxito.

—¿Cuáles son los más famosos?

—Para la gente, los "miuras". En la Feria de Sevilla próxima, me puede ver lidiar miuras.

—¿Y los escritores de toros, les dicen a ustedes, los toreros, lo que deben hacer con el toro?

—Críticos lo que hacemos y nos aconsejan que lo hagamos bien nada más.

—¿Hay muchos en España?

—Muchos, y muy buenos.

—¿Cuál es el mejor?

—Todos los que tienen popularidad.

—¿Y es cierto que los políticos escriben de toros a diario?

—No, señor! Usted padece una confusión, un error de información. Hay política taurina, puede haberla, pero no tiene nada que ver con los políticos.

—Es que a mí me han dicho que un ministro amigo de Belmonte...

—No sé. Pero creo que ese señor no escribía, sino que era amigo de Juan, amigo de su particular confianza.

—¿Y que otro ministro, el señor Sánchez Guerra...

—No, no. El que escribe de toros y de ahí su confusión, es un hijo del señor Sánchez Guerra, don Rafael, pero nada tiene que ver una cosa con la otra. Don Rafael escribe muy bien, dice cosas muy bonitas de los toros y de los toreros, como sus compañeros de profesión.

—¿Cuánto dinero quiere usted reunir?

—¿Qué querría ser usted, de no ser torero?

—¿Y si por un momento le ofrecieran un cargo, una dignidad en la ciudad?

—Tiene usted la obsesión de la política. Si yo no soy más que un chaval.

—En ese caso, ¿qué quisiera usted que le otorgase ahora mismo?

—La facultad de poder contestar a todos sus deseos, a gusto de usted.

—¿No recuerda ninguna aspiración?

—Sí, una. Salir de Rey Mago en la Cabalgata del Ateneo de Sevilla,

y repartir a millones juguetes para los niños pobres.

—¿Vestido de torero?

—Vestido de rey de verdad.

—Y esa cabalgata, ¿cuándo sale y qué es?

Y a continuación el periodista, enterado por su entrevistado del alcance maravilloso de ese desfile popular, hace suyo el entusiasmo de Bienvenida y ofrece venir en día oportuno a Sevilla, para recoger directamente sus impresiones.

PARA PASAR EL RATO

Con este título publica a manera de pronósticos taurinos, el admirado colega "Caireles" de "La Voz Valenciana" lo siguiente:

"No sabemos si ha sido que el rey Melchor nos ha regalado esa noticia, o si nos la ha remitido Pagés. El caso es que sobre la mesa de la Redacción hemos encontrado este papel, en el que está la siguiente lista, que parece un escalafón:

El primer lugar lo ocupará en 1930 Marcial Lalande.

El segundo, el Niño de Bienvenida.

El tercero, Vicente Barrera.

El cuarto, Antonio Márquez.

El quinto (el quinto... o el capullo lo harán unos cuantos toreros que actuarán en más de 35 corridas, pero a los que los acaparadores, los arregladores, intermediarios, aduladores, chupónes y coleopteros, les dejarán el bolsillo a la funeraria).

El sexto, Félix Rodríguez.

El séptimo, Gitanillo de Triana.

El octavo, Nicanor Villalta.

El noveno, Chicuelo.

El décimo, Enrique Torres.

(Este décimo, caso de salir premiado en Madrid a principios de temporada, podría convertirse en un número tan solicitado como los primeros).

El onceño, el Niño de la Palma.

El doce, Martín Agüero.

El trece, Gagancho (para que se asuste más el supersticioso cañi).

El catorce, Fuentes Bejarano.

El quince, (¡ay, la niña bonita!) En ese número caben unos cuantos.

El diez y seis, Manolo Martínez.

El diez y siete, Valencia II.

El diez y ocho, José Pastor.

El diez y nueve... si es de marzo, San José.

Y "prou". Los otros sitios, para que se los disputen el Exquisito, Carnicerito, Belmonte y demás gente menuda.

EL TORO DE FUEGO

Es curioso el siguiente reciente sucedido que nos cuenta "El Eco Taurino" de Madrid.

"En los pastos que en San Fernando de la Jarama tiene invernaendo los toros sobrantes de la temporada última la empresa de la Corte, murió repentinamente uno de los vaqueros que están al cuidado del ganado. Al hecho no se le dió otra importancia que la que la desgracia representaba. El pobre muchacho había succumbido, al parecer, de muerte natural. Víctima de un colapso, según la certificación médica.

Pero más tarde, uno de los toros comenzó a dar señales de gran intranquilidad y nerviosismo, observando la circunstancia de que el animal no se movía del sitio, cómo si una fuerza invisible le tuviera encadenado. Los que fueron en su busca observaron con espanto que del toro salía una columna de humo.

¡Vamos como si fuera el "zezenzuzko"!

Entonces se cayó en la cuenta de la súbita muerte del vaquero. Por aquellos terrenos pasa una conducción subterránea eléctrica de alta tensión, cuyo deficiente aislamiento comunicó sin duda la energía a la superficie.

## La nueva plaza de toros construída en Madrid

La afición madrileña está satisfecha y orgullosa con su nueva plaza de toros. Pero a decir verdad, está también muy dolida por la pérdida de su viejo coso.

Comentarios y opiniones autorizados daban como segura la inclusión del primer abono próximo, en la nueva plaza. La creencia era de que la vieja plaza cerrada sus puertas definitivamente en la última novillada de la pasada temporada. Afortunadamente, las creencias corren ahora por la posibilidad de que esto no suceda así. Las razones de ello están en la necesidad de construir un acceso exterior que resuelva el tráfico de público y de carruajes ante la gran plaza. Y esto implica una labor, por lo menos de un semestre. Así, pues, aún tendremos la gran satisfacción de ver algunas corridas más en el antiguo coso taurino, y con ello la posibilidad de despedir dignamente a la que tantas hazas dejó grabadas en las arenas de su ruedo. Agradecimiento oblija.

La nueva plaza de toros, es sin duda alguna, una necesidad, más que nada, económica para el aficionado. Su gran subida capaz para veinticinco mil almas, redundará beneficiosamente en el bolsillo del espectador, ya que lógicamente no será necesario como hasta ahora ha venido ocurriendo, apañar a la condición de aficionado, la de cuentarrentista. Claro, que esto puede suceder, si los profesionales de la fiesta no exigen mayores cantidades por su trabajo, alegando que divierten y entretienen a mayor contingente de espectadores. Como están las cosas y los "niños", no tendría nada de extraño que nos dieran esta nueva sorpresa.

Dentro de la gran suntuosidad del nuevo edificio, hay un recargamiento excesivo de adornos que brillan y resplandecen. Excesivas radiaciones de luz. Algo de inútil oropel, y por el contrario escasa seriedad de contornos y de líneas. "Mucho de traje dominiguero.

La cláusula de la memoria que la empresa constructora elevó a la Diputación, detallando la extensión, salida interior, distribu-

ción de localidades, etc., etc., dice así: "El edificio tendrá una extensión de 80 metros, y ocupará una superficie de 323.020 metros cuadrados, disponiendo para los andenes hasta la cantidad de 800.000. Constará de tendidos altos y bajos, gradas, palcos y andanadas, y no obstante las escaleras, que en número de ocho se sitúan en las galerías de planta baja, se construirán adosadas a la fachada, cuatro pabellones a los pisos altos, dos de ellos, con escaleras principales cada uno. Los otros dos pabellones acusados en fachada irán provistos de una escalera cada uno de 1'50 metros los tiros pequeños, y de 3'20 de ancho el central. Existen otras dos escaleras, con ascensores: una para la Real Familia y otra para la Diputación y autoridades.

Para acceso a las filas altas de los tendidos existen ocho escaleras de tipo recto, con descanso intermedio y 2'50 metros de anchura. El edificio tiene 15 puertas para su desalojamiento. La medida del redondel es de sesenta metros de diámetro. Los tendidos serán diez, distribuidos, en barreras, contrabarreras, delanteras, filas y tablonillos, el resto de las localidades será a semejanza de las de la vieja plaza, aunque naturalmente, en mayor extensión y cábida.

Las dependencias interiores, constarán de 12 chiqueros y 4 jaulones; enfermería, capilla, sala de toreros, gendarmes, caballería, pajera, paso a los corrales, carnicería, desolladero, talleres de carpintería y viviendas del conserje, mayoral y carpintero mayor. Cuenta la plaza además, con un espléndido aluminado para la celebración de festejos nocturnos.

Estas son en síntesis las condiciones de la nueva plaza de toros.

Local hay. ¿Habrá también emoción que le de vida? Nuestros "ases" y nuestros ganaderos tienen la palabra. No vayamos a haber construído un gran palacio del que los señores estén siempre ausentes y no podamos entenderlos nada más que con los criados.

Fernando DICENTA  
Madrid, enero, de 1930  
(Prohibida la reproducción).

¿Queréis tener la batería y el alumbrado de vuestro coche en perfecto estado de funcionamiento?

Llevarle al **Garage Central** MAYOR PRAL., 244 que dispone de personal especializado en esta clase de reparaciones.

Encáusticos "COVADONGA" El mejor producto de cera para pisos y muebles Aplicación rápida, gran brillo y duración Botes de 1/4 kilo 1,75 pesetas Botes de 1/2 kilo 3,00 pesetas Botes de 1 kilo 5,00 pesetas Pídase en DROGUERÍAS

¿CALLOS? En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS. OJO DE GALLO Y JUANETES, el patentado UNGUENTO MAGICO

**BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO**  
Capital autorizado. . . . . 100.000.000  
Id. desembolsado. . . . . 46.637.000  
Reservas. . . . . 48.582.936'16  
FUNDADO EN EL AÑO 1902  
SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE PALENCIA:  
VILLADA, AGUILAR DE CAMPOO, CARRION DE LOS CONDES, HERRERA DE PISUERGA Y SALDAÑA  
En España y Marruecos tiene este Banco instaladas más de 300 Sucursales.  
Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Giros.—Transferencias.  
Cuentas corrientes a la vista, con interés anual de 2 y medio por 100.  
Cuentas corrientes a ocho días vista, con interés anual de 3 por 100.  
Caja de Ahorros, a la vista, 3 1/2 por 100  
Consignaciones a vencimiento fijo.  
Abonos el 4 y medio por 100 anual.  
Sucursal en Palencia  
Oficinas: Don Sancho, n.º 10, (Palacio de Tordesillas.) Edificio de su propiedad.

**IABON CHIMBO**  
SEÑORA: Si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración, maldela lavar con IABON CHIMBO en trozos de 500 y 250 gramos.

## GRAN REBAJA DE PRECIOS

**CARPINTEROS ALBAÑILES**  
Se pone en conocimiento del público en general que desde hoy se hace una gran rebaja de precios de las existencias que hay en el Almacén de Maderas de Manuel Manrique, Mayor Antigua, 67 (frente al Puente Mayor).  
Tabla de tablón de catorce pies, limpio, a 3'95 pesetas.  
Idem idem de catorce pies, entre limpio, a 3'50 idem.  
Idem idem de catorce pies común, a 2'95 idem.  
Cuchillo de catorce pies, de 16 a 18 centímetros ancho, a 3,00 idem.  
Tabla de nueve pies E, limpia, a 2'50.  
Idem de siete pies, limpia, a 2'60.  
Idem de siete pies E idem, a 2'15.  
Idem de siete pies, común, a 1'55.  
Tableta de siete pies, ancho de 18 a 20 centímetros, a 1'05.  
Idem de siete pies, común, de 16 centímetros de ancho, a 0'55.  
Ripia de siete pies, común, docena, a 2'25.  
También tengo tablonos Norte y tarima, a precios económicos.

**NO CONFUNDIRSE**  
Almacén de maderas de **MANUEL MANRIQUE**  
Mayor Antigua, 67, (frente al Puente Mayor).  
PALENCIA

**Banco Herrero**  
OVIEDO  
PALENCIA  
CONSEJO DE ADMINISTRACION  
Presidente: don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero  
Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero  
Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero  
León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente,  
Sucursales: Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luanca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Rivedo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño Santa Ana, Tinco y Vegadeo.  
CUENTAS CORRIENTES CON INTERES  
CAJA DE AHORROS: 3 Y MEDIO POR 100  
COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE VALORES

## Constitución de Pósitos en los Municipios

La "Gaceta" ha publicado una disposición de la que tomamos los siguientes párrafos:

El fin primordial del Crédito Agrícola facilitar a los labradores necesitados los medios indispensables para que obtengan los mayores frutos en sus cultivos alejándolos de la usura, el ideal de este aspecto se concentraría en la consecución de un organismo crediticio en cada localidad, que por el mayor conocimiento de los prestatarios de sus garantías y penurias, desarrollaría a la perfección, la misión que se le confiará.

Por fortuna, tenemos en España extraída de la inagotable cantera la municipalidad privada, una institución nunca bien ensalzada, que si conocida e imitada en el extranjero, que es la de los Pósitos, sus beneficios han llegado en estos últimos años al límite de su rendimiento.

No todos los pueblos, por desgracia, poseen un instituto de tan nobles raíces y tan señalados beneficios, unos por haber desaparecido a virtud de la carencia de inspección y rapacidades sufridas, otros por no haber existido jamás en su término, y todo aconseja que recoja su bondad, se fomente la creación en los municipios rurales, el cumplimiento por otra parte, de los fines que en este orden le encomienda su estatuto.

Su radio de acción, limitado al término municipal y el alivio de las necesidades campesinas, parecen aconsejar que el núcleo de los naturales organismos se ha logrado por aportaciones de la corporación, que sus administrados reciben beneficio, y cuidado de que el esfuerzo retenido sea compatible con la potencia económica de los Ayuntamientos, sin extorsión para sus

actividades, naciendo de esta forma cuatro mil pósitos a la vida.

En virtud de estas y otras consideraciones, se dispone lo siguiente: "Artículo 1.º A partir del próximo ejercicio económico, todo Municipio de población no superior a 5.000 habitantes, y riqueza exclusiva o preponderantemente agrícola, queda obligado, si no lo tiene ya, al establecimiento de un Pósito, sometido a la legislación general vigente en la materia, a cuyo efecto consignará en sus presupuestos una cantidad anual, que no podrá ser inferior al 1 por 100 de los ingresos, hasta que como mínimo reúna la suma necesaria para prestar la cantidad de cien pesetas a cada vecino labrador de la localidad.

Art. 2.º Se entenderá que poseen este carácter, a los efectos de lo dispuesto en este R. D., los Municipios que tributen al Tesoro por cuotas de la contribución territorial rústica, en régimen de avance catastral, en una cantidad superior al 75 por 100 de la suma total de los cuotas que por dicha contribución, la industria, la de utilidades, tarifa tercera correspondiente y el impuesto sobre el producto bruto de la minería, se hagan efectivas en el término.

Los Municipios cuya riqueza rústica tributen en régimen de cupo, se considerarán con carácter agrícola cuando las cuotas del Tesoro correspondiente a esta contribución representen más del 50 por 100 de la suma total antes indicada.

Art. 3.º Los Pósitos que se constituyan en virtud de lo que dispone el presente real decreto, podrán solicitar al Servicio Nacional de Crédito Agrícola, préstamos en la cuantía y condiciones a que hacen referencia los artículos 12 y 17 del 22 de marzo próximo pasado, número 957 ministerio de Economía Nacional."

## Mercado de algodones

La impresión del mercado da cuenta con las palabras siguientes: "Boletín del Centro Algodonero", de Barcelona, en su último número:

Disponibles New York, 17,45, igual que el jueves de la semana pasada.

Ha terminado el período de estas, que, como decíamos en nuestra anterior reseña, era el curso de que echaban mano los informadores para explicar la acción en que se halla sumido el mercado, sin que por las tramas, ni la terminación de las sonrisas fiestas, ni otro factor alguno, hayan logrado sacarlo de su somnolencia, pues sigue el estancamiento con cotizaciones de pequeñas azas y bajas que para nada indican una orientación en los precios.

Mucho se habla de que el "Farm Board" (Junta de protección a la Agricultura) trabaja activamente para contrarrestar las manipulaciones bajistas, y es un hecho que dicha Junta y la "Cotton Cooperative Association", han constituido, en una reunión celebrada a mediados del pasado mes en Memphis (Tennessee) una central de compra-venta, con un capital de treinta millones de dólares. Son esperados con ansiedad en la mayor parte de los distritos algodoneos los resultados de la política desarro-

**HOTEL SOL**  
Y  
**BAR SOL**  
PROPIETARIO  
**EUSTAQUIO DOMINGUEZ**  
VALLADOLID

lada por el Farm Board, y en particular los que pueda dar el último paso de constituir la mencionada organización, existiendo, en determinadas esferas el temor de que dados los anteriores traseros en los primeros intentos, tampoco esta vez corone el éxito sus propósitos y sólo pueda causar pasajeros disturbios en el mercado cuando empiece su funcionamiento.

La pertinaz e inusitada alza de divisas extranjeras está produciendo en nuestra plaza la coniguiente consternación, pues nada toda clase de iniciativas careciendo la mayor desorganización en los negocios. Es de esperar que se impondrá el buen sentido y se tomarán las necesarias y más energéticas medidas encaminadas a terminar con el actual de quiebramiento, aplaudidos, con los poderes responsables a la cabeza al patriotismo, para impedir que siga desmoronando el activo comercial e industrial en detrimento de los más sagrados intereses colectivos.

EL DIARIO PALENTINO

## De la 15.ª comida veterinaria

### El discurso leído por don Amando Calvo

Señoras y señorías, compañeros: Yo no podía negarme a llevar, en esta comida de acercamiento y confraternidad profesional, el peso abrumador que para mí supone el hacer este brindis, con el que la voz de los compañeros de la Granja del Henar, vuelva a sonar, mal, por ser yo el tañedor, para que sus ecos de justicia y abnegación se extiendan hasta por los más recónditos ámbitos.

Mi espíritu, desde hace tiempo, está con estos valientes contentillos del Henar. Todos los días, todos, desde la soledad apacible y placentera del pueblo, desde la calma casera, desde la monótona pero fortificante vida rural, mi espíritu, sin poderlo evitar, marcha a unirse y elevarse con el de aquellos excelentes camaradas a aquel lugar de la Granja, erigido en templo donde, con devoción de místicos esparanzados en mejor vida, se rinde tributo diario a un ideal.

Mi espíritu se ha forjado con ellos y aseguro que gracias a ellos he podido conocer los problemas vitales de la clase y tener el placer indescriptible, la satisfacción inefable de sentir y amar los bellos ideales de esta profesión; esos ideales que, como aliento, confortador que da vida y sustancia, que da vigor y energías; con ellos me ha sostenido en la lucha; llorando, a veces, sus amarguras, que eran las de la clase, disfrutando, otras, sus bienaventuranzas en épocas más felices; que de todo ha habido en la vida del Señor.

Por esto tenía que obedecerles y porque obedecer es amar. Y amar, en esta ocasión, es querer intensamente los sentires profundos y generosos de estos amigos siempre dispuestos a mayor sacrificio: es ceder el yo que, casi siempre, significa egolatría, egoísmo, ambición individual al tú, para formar la colectividad de una misma ideología que fortalece al individuo y eleva al conjunto apiñado; es disciplina que lleva a la victoria; es ir, reflexivamente, sin feticismos ni obsecadas adoraciones, con los hombres honrados y nobles a disfrutar las sublimidades de los puros de corazón, de los limpios de espíritu; es elevarse con los buenos y glorificarse con los dignos, con los glorificados por sus afanes desprendidos de llegar rectamente al inasequible más allá; es ir, con la bendita Quimera; es, en fin, acercarse a aquellos de quienes, con amor, se puede aprender; porque ya lo dijo Goethe: "sólo se aprende de los que se ama."

Yo sé de sobra, compañeros palentinos, que cualquiera de vosotros movidos por la misma ideología y por las mismas inquietudes, hubierais cumplido mejor esta pensada misión, o mejor dicho, la hubierais cumplido bien; pero, resignándome, por obediencia, a ser el sacrificado, he de seguir mi brindis dedicando un hondo y sentido recuerdo a tres veterinarios, ya citados en otro elocuente brindis, que la Parca, con el dolor nuestro, les llevó al descanso eterno. Fueron estos veterinarios con los que, además de una estrecha amistad, me unieron lazos profesionales que marcaron en mí impresiones imborrables, tres héroes indomables que, en la vida rural, esquivaba casi siempre, blandiendo la aguzada espada del ideal, hicieron frente al entonces más huraño y agresivo ambiente, formado entre los cerrazones espesos del desconocimiento, por una sociedad zafia que no veía más allá del mandil de cuero del herrador. Y estos veterinarios, endurecidos en la pelea, fueron: don Agustín Campón, espíritu fuerte, con el que en una memorable asamblea de Valladolid, me uní profesionalmente en un gr-

to ruidoso, violento, rabioso si queréis, pero que llevaba en el fondo los deseos vehementes de ver desaparecer lo caduco, lo rutinario, lo carcomido por las concupiscencias, componendas y debilidades, que marcaban un peso enorme para nuestra marcha; era el otro don Alejandro Gil "el viejo carcamal" hombre viejo, efectivamente, pero que llevaba en su corazón la sensibilidad exquisita del poeta más joven y en sus sentimientos la elevación más sublime de la generosidad. En una ocasión, una casualidad, me valió de él una copia de una carta emocionante de la que entresaco estas palabras: "...y para su cumplimiento por giro postal la remito las últimas, veinticinco pesetas que me quedan hasta cobrar el trimestre." Estas pesetas, únicas en su casa, y unas enternecedoras poesías que conservo, eran para el Colegio de Huérfanos de sus amores: actos que contrastan con los de aquellos que ni el llanto de los niños de compañeros sin padre les contuvo. Y era el tercero, compañeros, aquel hombre de seca faz, de angulosa y alta figura que sí, parodiando a Balcón, marchaba por los senderos difíciles de la vida con sus sentados pies de plomo, también tenía las fuertes con que elevar sus grandes pensamientos, haciéndolos volar raudos por los bellos espacios de la imaginación; era aquel veterinario romántico, soñador, todo bondad y desprendimiento que pensaba continuamente, en hacer de la Veterinaria algo sutil, delicado, atrayente, que inspirara amor profundo a los suyos y respeto y admiración a los extraños y que, con sus exquisitismos, atrayera las caricias de los nuestros y la justicia y la atención de los demás; aquél quijotesco compañero que ya tenéis todos en la mente y yo no olvido nunca, porque con su íntima amistad, saboreé todas sus excelentes cualidades y con nuestra completa compenetración profesional marché varios años unido en los altos y bajos de la clase. Este querido compañero se llamó Manuel Vidal Alemán, el cual, de estar entre nosotros, sería, en estos momentos, el que estaría dirigiéndolos la palabra para, afectuoso, dar un fuerte abrazo a los que, de otras provincias, nos honrarán con vuestra asistencia; para, atento, dedicar cordial saludo y ensalzar las virtudes de estas señoras y señorías que ponen, en esta fiesta de comunión profesional la nota saliente de su hermosura y de sus entusiasmos, que aquí y en casa nos animan y alientan; para, agradecido, porque agradecimiento enorme lo debemos, distinguir en este saludo a una señora virtuosa, resignada, pero que animosa, inteligente, decidida, ha sabido, con las delicadas ternuras de su amor puro hacia su marido, endulzarle sus tristes amarguras, ha sabido sostenerse en el lugar admirable de esposa eternamente enamorada y de madre cariñosa y sufrida. No necesito pronunciar su nombre para que sepáis a quién van dirigidas estas palabras. Y después, erigido, con la altivez que se puede hablar cuando los problemas nacionales se defienden, se encarran a determinados elementos para decirles: ¿Creéis firmemente y de buena intención que se pueden resolver los problemas ganaderos, cada vez más urgentes, sin los conocimientos que, exclusivamente, da la ciencia Veterinaria? ¿Creéis, honradamente, que en las soluciones fundamentales para la riqueza ganadera podéis intervenir sin vuestra competencia? Si así lo creéis la ignorancia os salva. Y si no lo creéis la ambición os condena.

Aquí, están, diría, esos diez y ocho millones de hectáreas, según el señor Lleó, entregadas al desierto y que suponen una pérdida anual de cuatrocientos cincuenta millones de pesetas; ahí están (y ya sabemos que lo forestal no os incumbe, pero favorece y protege el crecimiento de pastos) por toda España, los sitios frecuentes donde se alzan enhiestos montes, pregonando, con sus calvas, con sus baldíos, la incuria, el abandono, la incultura; ahí están las altas y naturales crestas, donde los recios y espesos bosques elevaban sus purificadores ramajes regularizadores de las lluvias y ahondaban sus profundas raíces para contener los aluviones y las acometidas de los ríos, con sus peñas peladas agresivas, con aire de venganza, por la desnudez a que se las condena; ahí están los campos yermos, los páramos desolados, el terruño pardo y áspero castellano, pidiendo a grito pelado agua que apague su sed, fresca hierba y alegres y rientes flores; ahí está el fomentado e invasor cultivo cerealista, hecho en líneas más o menos distanciadas, acometiendo sin contención justa, razonada y científica, a la riqueza forestal y praterense; ahí

tenéis el agro, en su mayor parte, dejado a la rutina sin la dirección certera y acariciadora de un técnico con técnica; ahí está España, nuestra España que permite decir al psicólogo alemán Conde de Keyesling, en su libro "Europa," que "el que desde Francia atraviesa los Pirineos, pasa del jardín al desierto." Influid en la repoblación de los montes con árboles que, con su sombra, nos protejan y con sus hojas, mantillosas fecunden la tierra; devolved a esas amenazadoras peñas el bosque, donde, el aire rumoroso, susurre de agradecimiento, el agua inquieta, pero ordenada, cante cánticos de alabanza, la hierba brinde confortable descanso y los animales retozones, vivan satisfechos de su plétora; cubrid los campos esteparios de jugosos prados; cambiad los tonos pardos, grises, colores de tristeza, angustia e incertidumbre, por los tonos verdosos que son riqueza, alegría, salud, poesía; cread, en fin, árboles y prados, haciendo, así, una vida vegetal potente sobre la que cabalgue, orgullosa, una vida animal robusta—animales y hombres—y habréis hecho alimentación abundante, sana y barata para la ganadería; habréis cumplido con los otros elementos afines, vuestra verdadera misión. Y entonces y entonces y ahora, dejad que el veterinario libre, independiente, responsable, ayudado y protegido por el Estado, por las Diputaciones, esparcido por todos los pueblos, con jefes de su seno que sepan y puedan dirigidos, completen vuestra obra de riqueza y embellecimiento de la tierra, haciendo riqueza y embellecimiento animal; convirtiendo la esquilmada y decayente ganadería en fuente inagotable de productos cárnicos sanos, de leches ricas y puras, de pieles, lanas y demás industrias derivadas de los animales que, con organizaciones ganaderas y de cooperación, honradas, distintas de las que sólo al medro personal atienden, podremos al alcance de todos los hombres para que la saquen de la esclavitud, el ogianismo, al mismo tiempo, nuestra aislada labor hecha para redimir del hambre, de la explotación, de la opresión que le convertían en un irracional puesto al servicio de los explotadores sin conciencia.

Así hubiera hablado aquel inolvidable compañero al que, como a los otros y aquel alma buena y cariñosa, Ruiz de los Paños, los creyentes podéis dedicar una oración y los incrédulos un recuerdo, como dijo Gordón. Y yo, permitidme esta expansión, os digo: Mientras la próxima y completa redención llega, la Veterinaria, ¿qué hemos de hacer?

Pues la respuesta a este trato desconsiderado, la hemos de dar, como aquel libertador de conciencias y pensamientos, trabajando; defendiéndonos, como dijo Costa, con los libros en la mano; parapetándonos con las bibliotecas; atrincherándonos en los laboratorios; adquiriendo más ciencia, más cultura; imitando a Cayetano López, siguiendo los pasos del gran Gallego; ayudando a estos valientes de la Granja del Henar. Y si, en nuestro trabajo somos constantes y por acicate ponemos en nuestros corazones voluntad y espíritu, nuestros nobles ideales, no habrá ni personas ni dificultades invencibles que nos im-

## Este número ha sido visado por la censura

pidan la conquista de aquella Asociación en la que se acogían todos nuestros problemas científicos, económicos y sociales, la Asociación Nacional Veterinaria.

Y si, como no es de suponer, nosotros no la consiguiéramos, a nuestros hijos o sucesores les pondremos en la frente un "Viva la Asociación Nacional Veterinaria" y les diremos: id hasta su conquista y habréis conquistado lo que hoy ya es alma de nuestra alma y espíritu de nuestro espíritu, gracias a su creador y sostenedor que, con las pinceladas delicadas del artista, lleno de inspiración, de amor y de fe, ha creado el cuadro más bello que a todos nos enamora y conmueve: la Asociación Nacional Veterinaria. He dicho.

VINOS Y COÑAC  
**PEDRO DOMEZ Y COMPAÑIA**  
JEREZ DE LA FRONTERA  
Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia  
**LUIS DE PABLO IBÁÑEZ**  
APARTADO 61  
BURGOS

EL DIARIO PALENTINO

## Crónica semanal

El tiempo y los sembrados.—La semana ha proporcionado escarchas muy intensas, algunos días de Sol, tal cual neblinoso o con leve llovizna y ha cerrado con nieves. "Año de nieves, año de bienes". Que así sea.

La nieve no ha prendido considerablemente por esta comarca del bajo Pisuegra, pero es de suponer que ha alcanzado a toda Castilla y que en las mesetas altas ha de ser abundante.

Los sembrados en la situación conveniente por ahora y presentándose muy bien. Lo mismo acontece en el resto de las regiones cerealistas españolas.

Los mercados de trigo.—El de esta plaza presenta una tendencia indecisa, es decir, que se atisba la posibilidad de un cambio favorable, y buena falta hace.

El mercado zamorano continúa en esa misma tónica. Claro es que la animación no está, ni mucho menos, claramente dibujada. Pero por algo hay que empujar. Las cosas variarían pronto si los fabricantes de harinas pudieran colocar bien las muchas existencias elaboradas. Pero se venden mal las harinas y peor los piensos. Yo sé de más de un fabricante en muy buena disposición de comprar, pero tienen que aguantarse y esperar un poco más. Es de suponer que las cosas agromercantiles han de variar pronto. La campaña va avanzando y hay mucho trigo por colocar y muchas necesidades que satisfacer. Quede, por ahora, anotado este ligero indicio de mejora.

Procedencias diferentes de estas comarcas se ofrecen abundantemente entre 46,50 y 48 pesetas el quintal, sin saco y en origen, según calidades. Las hay que lo hacen a 48,25 y no encuen tran solicitantes.

Si algo se coloca en clases buenas no se paga a más de 47,41 pesetas los 100 kilogramos sobre fábrica de esta plaza.

Los mercados minoristas pagan la fanega de 94 libras a 80,50 reales (46,53 pesetas el quintal).

El mercado zaragozano lo mismo que en la semana anterior. Se hacen pequeñas operaciones para cubrir necesidades indispensables y nada más. Cotizan las clases de gran fuerza de 56 a 57 pesetas sobre fábrica; las idem corrientes de línea de Utrillas y Cinco Villas, de 52,50 a 53 sobre vagón origen, y las clases de Rioja y Castilla de 46,50 a 47, todo por 100 kilogramos.

En Extremadura ha mejorado algo la situación y el negocio está más animado y hasta se ha ganado en precios, que son de 48,25 y 49, según calidades. En La Mancha un poco más flojos y en Andalucía análoga calma y precios de 49 a 51.

En Barcelona cotiza el candel Castilla de 47,50 a 48,50; comarca, a 53; Extremadura blanquillos, de 46,75 a 47; crucher de 47 a 47,25; Lérida, de 49,25 a 49,50; todo por 100 kilogramos, sin envase y sobre vagón origen.

Productos elaborados.—Tan poco movimiento como de costumbre en el negocio de polvos. Los salvados más flojos todavía

que las harinas. Se compute fuertemente en precios, y aunque de ellos hay bastante variedad, anotamos para la plaza los siguientes, por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón: harinas selectas, a 64 pesetas; extras, a 61; integrales, 59,50; salvados terciados, de 33 a 34; cuartas, de 27 a 28; comidillas, de 22 a 23; ancho, de hoja, de 23 a 24.

En Zaragoza calma casi absoluta y estos precios: fuerza selecta, de 69 a 70 pesetas; idem primeras, a 67,50; entrefuertes, a 64; blancas, a 63; panaderas, a 61; todo por quintal.

Muchas existencias de salvados y muy pocas salidas. Terceras, a 24; terciadas, a 20; panaderas, de 16 a 17,50 los 60 kilogramos; menudillos, a 8,25 los 35; salvados, a 6,50 los 25.

Centeno.—Con la misma inapetencia de parte de los compradores se ofrece en líneas de Segovia, Palencia y Salamanca 30,79 pesetas los 100 kilogramos, sin envase.

Sección de piensos.—Las algarrobas y los yeros siguen defendiéndose bien y las cebadas y avenas con mercado poco movido y flojo. Cotizan: cebadas, de 31 a 31,50 pesetas; avenas, de 29,50 a 30,50; algarrobas en Medina del Campo y Pozaldez, de 37 a 37,29; en Valladolid, de 37,58; yeros en línea de Ariza a 34,25, en esta plaza a 35,75 todo por 100 kilogramos sacos.

Legumbres.—Ventas regulares en esta plaza y sin variación casi de precios. Cotizan: leonesas, a 135; asturianas, a 100 pesetas.

Los garbanzos con disminución de ventas cada día. Este legumbre tiene grave riesgo de que aminore su mercado, ya por el consumo se hace menor o por la competencia extranjera de arrinconar. Se pagan, gordos, 160 a 170 pesetas; medianos, 125 a 140; pequeños, de 90 a 100 todo por quintal.

Azúcares.—En los almacenes locales permanecen estancados en cuanto a ventas y precios. Estos son: blanquillas, de 160 pesetas; floretes, de 170 a 172; cuadradillos, de 198 a 200 por 100 kilogramos.

Acetites de oliva.—Compradores muy retraídos y ventas escasas de lo necesario. Han de haberse vendido los precios. Se pagan: corrientes nuevos, a 155; viejos, a 165; superiores, viejos, a 175; finos, a 220 por quintal sobre almacén de la plaza y sin derechos de consumos.

Muy desanimado el mercado andaluz donde se ofrecen corrientes de 3 grados, de 61 a 62 reales la arroba.

El mercado catalán en medio disposición por recientes imprevisiones. Cotizan: finos de Aragón, Borjas Blancas y Urgel en bre 26 pesetas los 15 kilogramos primeras a 25; segundas, a 23 por clases de Reus y Tarragona 21 pesetas menos y de Tortosa, 21 a 23.

En el Bajo Aragón, soportando el trujal del vendedor, se pagan los del nuevo de 140 a 166 pesetas quintal.

## Fábrica de Yeso "LA PALENTINA"

Almacén de Maderas y Materiales de Construcción  
Cemento Portland marca "Cangrejo"  
Cemento Portland marca "Cangrejo Diamante"  
Los pedidos del Cemento al representante  
**JOSE PEDROSA GARCIA**  
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL, NUM. 14.—PALENCIA

Las enfermedades del  
**ESTÓMAGO e**  
**INTESTINOS**  
dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

**Ellixir Estomacal**  
**SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)  
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

La debilidad mina la energía nerviosa y destruye la juventud y el vigor, produciendo la

# Neurastenia

Reconstituya sus energías con

## Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

**Pedid JARASE SALUD para evitar imitaciones.**

**Se ha marchado con los décimos del 4.º premio**  
Y también desaparecen los del tercero

La Coruña.—El revendedor de loterías Justo García, que había vendido en participaciones de un peseta el cuarto premio del último sorteo, ha desaparecido. La Coruña con los décimos de empujados. En la Comisaría de Policía se presentaron numerosos señores de participaciones. Justo García sellaba los recibos de las participaciones que vendía un sello que decía: "Justo García". El enviable.—La lotería.—La Policía ha telegrafado a las autoridades interesadas la captura de este individuo.

**Una explosión en las obras de un ferrocarril**  
dos obreros muertos y otros varios heridos

Barcelona.—De Tarragona comunican que en las obras del ferrocarril del Valls de Zafán a San Carlos de la Rápita, a la entrada del túnel número 9, ocurrió una explosión de dinamita, que causó la muerte a dos obreros y lesiones a otros dos.

La explosión ocurrió a las dos de la madrugada, lo que produjo la natural alarma y sobresalto a los demás obreros. Junto a la boca del túnel quedó el cadáver mutilado de un compañero de trabajo llamado Antonio Fernández Cano, de veinte años, el cual tenía las ropas quemadas y la cabeza separada del tronco, así como ambos brazos. A dos metros de distancia se hallaba otro cadáver el cual presentaba la cabeza destrozada y otras graves heridas, así como también las ropas quemadas. El desgraciado obrero se llamaba Miguel Fernández García, de veintidós años, y a poca distancia se quejaban de agudos dolores otros dos obreros, llamados Francisco Mora Montis, de treinta y tres años, y José Roa-ríguez Sánchez, los cuales sufrían lesiones graves.

**La jornada oficial y política**  
El plan de labor de la Asamblea Consultiva

**Lo que dicen Estella y Yanguas**

A las siete menos cuarto llegó el marqués de Estella a la Asamblea Consultiva, después de des-pachar en el ministerio del Ejército con el general Kindelán y otras personalidades.

También conferenció con el señor Gabilán sobre la reorganización de la Unión Patriótica.

Luego pasó a informar a la sección sexta.

A las ocho salió y dijo a los periodistas que el primer cuarto de hora se había deslizado en una amena charla con los elementos que componen la Sección, y que luego se había enterado minuciosamente de algunos asuntos.

En los primeros plenos no se presentará nada de esta Sección.

—Yo acudiré a ellos y hablaré de los propósitos del Gobierno y planes para lo futuro, y con esto y los ruegos y preguntas que se formulen, habrá materia para siete u ocho sesiones.

Añadió que nada iba a decir sobre las interpelaciones anunciadas que están en los respectivos ministerios.

El señor Yanguas interrumpió diciendo:

—Quizás se pueda discutir el proyecto de reorganización del Poder ejecutivo.

—Sí—replicó el marqués de Estella—y también el proyecto de admisiones temporales, que tanto interesa al ministerio de la Economía.

Hay que resolver las bases para que la ley que se redacte solvente muchas cuestiones y casos concretos.

Habría materia bastante para los plenos. Yo estoy muy apremiado, de tiempo, añadió el presidente, porque tengo que marchar a vestirme de uniforme, pues como ustedes saben, voy esta noche con el Rey a Barcelona.

El señor Yanguas dijo a los periodistas que el miércoles se reunirá la Sección primera, para estudiar el proyecto de ley sobre organización del Poder ejecutivo, presentado por los señores Cierva e Illana.

El jueves se reunirá la junta de gobierno de la Asamblea.

Dijo que se habían recibido nuevas aceptaciones del cargo de asambleístas, incluso la del señor García Oviedo por la Universidad de Sevilla, don Francisco Ezquerdo por el Colegio de doctores de Barcelona, don José Riera y don José Sánchez Biedma por el colegio de abogados de Barcelona, la del señor Casares Gil por la Universidad de Santiago y la del señor Escobedo por otra entidad de La Coruña.

Desde luego, en febrero no se celebrarán plenos.

La Asamblea tendrá tres períodos de reuniones plenarias: en marzo, abril y junio, proponiéndose en marzo discutir los tres proyectos citados y la ley de asociaciones, si para entonces la ponencia la tuviera terminada.

El ponente de la ley de Prensa

expuso ampliamente los principios que contiene la ponencia y se promovió una extensa discusión acerca del concepto de libertad en la exposición.

Se convino al fin en que la libertad de pensamiento debe ser absoluta, sin restricción alguna ni censura. El marqués de Estella se mostró conforme.

En síntesis, la ponencia puede concretarse diciendo que la ley de Prensa otorgará completa libertad, pero con la responsabilidad consiguiente, y además a la máxima rapidez en los procedimientos para exigir dicha responsabilidad.

Se trató también del mejoramiento moral y económico del periodista, dando a éste carácter jurídico y profesional.

**El Rey y el Presidente en Barcelona**

En el expreso llegaron esta mañana a Barcelona Su Majestad el Rey y el Jefe del Gobierno, señor Marqués de Estella, acompañados de sus respectivos ayudantes.

Les esperaban en el apeadero de Gracia las autoridades y el infante don Fernando.

Don Alfonso, en unión del alcalde, se trasladó al Palacio de Pedralbes donde le rindieron honores los mozos de escuadra, con bandera y música.

En otro coche se trasladaron a Pedralbes el duque de Miranda, el teniente coronel Uzpiano y el inspector de los reales Palacios, señor Asúa, que acompañan en este viaje al Soberano.

El marqués de Estella, desde el apeadero de Gracia marchó a Pedralbes y luego a Capitanía General, donde se aloja.

Don Alfonso fué ovacionado al llegar a Pedralbes por inmensa muchedumbre, que permanecía en los alrededores estacionada.

Una vez que el Monarca se cambió de ropa se dispuso a trasladarse a las Escuelas Pías de Sarriá.

**HABLA EL MARQUÉS DE ESTELLA**

A las doce menos cuarto el presidente salió de sus habitaciones particulares, de Capitanía General, y se detuvo breves momentos a hablar con los periodistas:

—Deben hacer constar ustedes—les dijo—que el acto de mañana no es de clausura de la Exposición Internacional de Barcelona, sino simplemente de despedida a algunas representaciones extranjeras que nos han honrado con su presencia en el certamen. Probablemente dentro de breves días se celebre otro acto con motivo de la continuación de la exposición con el carácter de nacional. No puedo precisar aún fecha porque deben realizarse antes diversos transportes y arreglo de los pabellones que dejen libres algunos extranjeros.

—No se trata de cierre de la exposición—insistió de nuevo el presidente—sino de pequeñas modificaciones que no alcanzan a la verdadera importancia del certamen.

Expuso el programa trazado para hoy. Por la tarde, acompañaría a Su Majestad en la visita a los talleres de La Maquinista Terrestre y Marítima, y al anochecer regresará el marqués de Estella a Capitanía para ordenar las notas del discurso que pronunciará mañana en la Exposición contestando a los que en el mismo acto pronuncien también el alcalde y presidente de la Diputación de Barcelona.

Por la noche don Alfonso y el Jefe del Gobierno concurrirán al banquete que el comisario de Francia en la Exposición, Mr. Citroen, da en el Hotel Ritz en honor del director de la Exposición y de las autoridades barcelonesas.

**Los moros tienen que luchar con los jabalíes**  
Las fieras dan horrible muerte a una muchacha

Tetuán.—Los fríos intensos y la nieve que ha caído en las regiones montañosas de Gomara han empujado a los jabalíes hacia las partes bajas habitadas. Acosados por el hambre han llegado hasta los mismos adueros, sembrando el pánico en los habitantes. En los sembrados los jabalíes causan daños incalculables. Los indígenas se defienden como pueden, pero no han logrado hacer que se retiren los animales, acosados por el hambre.

Ayer entraron en el poblado de Bul, de la cabila de Beni Ziat. Los jabalíes llegaron al poblado como un alud y acometieron a dentelladas cuanto encontraron al paso. Cerca del poblado había una morita llamada Jadiva guardando cabras. Los jabalíes, acosados por los indígenas, encontraron a la morita y la acometieron a dentelladas, causándoles horribles heridas. A los gritos de la pequeña los perseguidores, que al ver salir a los animales del aduar habían cesado en su persecución, acudieron rápidamente, y con piedras y palos lograron matar a uno de los jabalíes, que seguía acometiendo a la infeliz muchacha. En la lucha resultaron algunos moros heridos. La morita falleció a las pocas horas a consecuencia de las terribles lesiones sufridas.

Las Intervenciones militares han organizado batidas en serio para ahuyentar al puerco, como le llaman los moros, de nuevo hacia la montaña, y se ha montado servicio para proteger los caminos de acceso a los adueros.

**El cadáver hallado en la orilla del río Tajo**  
Sigue el caso envuelto en el mayor misterio

Toledo.—Continúa apasionando los ánimos el descubrimiento de un cadáver en el río Tajo.

Ayer estuvo actuando el Juzgado en presencia del fiscal para aclarar el hecho.

Prestó declaración el pescador que ayudó a extraer el cadáver, pero nada se ha conseguido en concreto. Trabajan también incansablemente la policía y la guardia civil.

Igualmente han declarado los dueños de casas de comidas, que no han aportado ningún dato de interés.

Parece ser que los agentes tienden a averiguar si Blas Cano Melo llegó a Toledo el 28, a las doce de la noche, acompañado de una mujer de unos 30 años.

La pareja de la Guardia civil dice que vio a Blas en Aranjuez, acompañado de una mujer que no era la suya.

Hay indicios de que Blas salió de Cuenca con la mujer con dirección a Mora o Ciudad Real, donde vive el marido de ella.

Los agentes de investigación criminal han regresado a Madrid.

El juez ha tomado declaración a Félix Moreno, alguacil, sepulturero de Mocejón, que intervino en la operación de extraer el cadáver del río.

Parece ser que en el crimen ha intervenido más de una persona. Tres guardias están enfermos a causa de la impresión que sufrieron al encontrar el cadáver.

**Los deportes**

**Señoríos a la jornada de liga del domingo**

La jornada deportiva del domingo ha tenido grandes sorpresas. Se han hecho aguardar muchos resultados inesperados, que hasta el domingo casi nadie se había dado cuenta de una manera demasiado segura. Y precisamente el mejor jugador de fútbol es ese de la lógica, de lo inesperado, que no puede sospecharse.

La jornada del domingo ha resultado verdaderamente sorprendente. Forzosamente el pronosticador ha tenido que quedarse en el limbo.

Por ejemplo, nadie ha podido prever el resultado del encuentro jugado en Las Corps. El jugador que por ahora marcha a cabeza de su división, en el juego de vanguardia más desafiante, no consigue sino empatar en su propio campo, frente a un jugador que si bien es verdad está en una forma y representa un enemigo, no puede equipararse a un Barcelona, indiscutible campeón del torneo, sobre el que jugado en Las Corps. Este juego a uno entre el Atlético de Madrid y el Barcelona, puede decirse que es la mayor sorpresa de la jornada. Pero también en Guinardó ocurrió algo lógico. El Real Madrid venía a uno a Europa. Bien es verdad que todos esperábamos un empate, una pronta regencia del equipo merengue, que habíamos seguido sus fantásticas actuaciones de la temporada pasada hasta quedar lista en el campeonato de España no podíamos explicarnos intervenciones desastrosas en el actual torneo.

El caso del Real Madrid era un caso de abulia, de indiferencia, de falta de estímulo deportivo tal y como cabía esperar fundadamente que cuando el acicate y censuras de los incondicionales del Club hicieran reaccionar a los jugadores, tornarian por fueros tradicionales. Parece que en las últimas jornadas ha una nueva etapa deportiva. De pronto, la victoria en Guinardó sobre los europeos representa algo. Máxime cuando los jugadores presenciales del partido aseguran que el Madrid jugó admirablemente.

Pero todavía hay otra sorpresa menos interesante que las anteriores. El Deportivo Alavés, vanguardista de la segunda división, futuro militante entre los mozos de la primera, no consigue ganar en su campo al Iberia de Zaragoza. ¿Qué es lo que ha ocurrido para que un equipo lleno de vitalidad y de potencia como el Deportivo Alavés consiga sino un inexplicable empate a cero en su propia casa? ¿Por qué no tenemos noticias concretas de este encuentro, y a falta de detalles no nos atrevemos a enjuiciar "a priori"...

Pero pesar de todo, la sorpresa ha sido grande en este encuentro.

Ya, los demás partidos han tenido resultados más lógicos. A nadie puede extrañar, por ejemplo, que el Real Unión de Irún, en el Stadium Gal, coloque un punto al Racing santanderino, ni que el Sporting de Gijón en su campo, derrote al Murcia, ni que

**La encuesta de "Informaciones"**

**EL MARQUÉS DE ALHUCEMAS**

El marqués de Alhucemas dice que hacen falta respuestas concretas.

Para suceder a la Dictadura son necesarias personas prestigiosas y desligadas de compromisos políticos que puedan organizar y dirigir unas elecciones.

Después, según el resultado de los sufragios, podría formarse un Gobierno.

Considera aptos para gobernar a todos los hombres del llamado viejo régimen que han soportado con dignidad su caída, y a cuantos hayan surgido en este interregno.

Se producirían sabrosos frutos mezclándose las iniciativas de los jóvenes con la experiencia de los avezados en las tareas políticas.

**PEDREGAL**

El señor Pedregal opina que deben convocarse unas Cortes constituyentes para decidir la futura estructura del país.

No reconoce otra soberanía que la de la nación y considera lamentable que en este período no se hayan revelado nuevas personalidades políticas.

**PRADERA**

El señor Pradera cree que el antiguo régimen fué inferior a los hombres de él. Cisneros y Richelieu, gobernando con el antiguo régimen, se hubieran diferenciado, muy poco de aquellos políticos. Los hombres deben su actuación a los elementos de gobierno. Si éstos son malos, no hay forma de que lo hagan bien.

**BARCIA**

Don Augusto Barcia dice que de lo antiguo lo malo era el régimen. Los que creímos que el régimen fué vencido, tenemos que ir contra él, no contra los hombres.

En estos siete años no se ha señalado ningún hombre nuevo.

La Dictadura ha valido para agrupar a los hombres según su ética y para dignificar a los políticos civiles.

**La encuesta de "Informaciones"**

**EL MARQUÉS DE ALHUCEMAS**

El marqués de Alhucemas dice que hacen falta respuestas concretas.

Para suceder a la Dictadura son necesarias personas prestigiosas y desligadas de compromisos políticos que puedan organizar y dirigir unas elecciones.

Después, según el resultado de los sufragios, podría formarse un Gobierno.

Considera aptos para gobernar a todos los hombres del llamado viejo régimen que han soportado con dignidad su caída, y a cuantos hayan surgido en este interregno.

Se producirían sabrosos frutos mezclándose las iniciativas de los jóvenes con la experiencia de los avezados en las tareas políticas.

**PEDREGAL**

El señor Pedregal opina que deben convocarse unas Cortes constituyentes para decidir la futura estructura del país.

No reconoce otra soberanía que la de la nación y considera lamentable que en este período no se hayan revelado nuevas personalidades políticas.

**PRADERA**

El señor Pradera cree que el antiguo régimen fué inferior a los hombres de él. Cisneros y Richelieu, gobernando con el antiguo régimen, se hubieran diferenciado, muy poco de aquellos políticos. Los hombres deben su actuación a los elementos de gobierno. Si éstos son malos, no hay forma de que lo hagan bien.

**BARCIA**

Don Augusto Barcia dice que de lo antiguo lo malo era el régimen. Los que creímos que el régimen fué vencido, tenemos que ir contra él, no contra los hombres.

En estos siete años no se ha señalado ningún hombre nuevo.

La Dictadura ha valido para agrupar a los hombres según su ética y para dignificar a los políticos civiles.

**La encuesta de "Informaciones"**

**EL MARQUÉS DE ALHUCEMAS**

El marqués de Alhucemas dice que hacen falta respuestas concretas.

Para suceder a la Dictadura son necesarias personas prestigiosas y desligadas de compromisos políticos que puedan organizar y dirigir unas elecciones.

Después, según el resultado de los sufragios, podría formarse un Gobierno.

Considera aptos para gobernar a todos los hombres del llamado viejo régimen que han soportado con dignidad su caída, y a cuantos hayan surgido en este interregno.

Se producirían sabrosos frutos mezclándose las iniciativas de los jóvenes con la experiencia de los avezados en las tareas políticas.

**PEDREGAL**

El señor Pedregal opina que deben convocarse unas Cortes constituyentes para decidir la futura estructura del país.

No reconoce otra soberanía que la de la nación y considera lamentable que en este período no se hayan revelado nuevas personalidades políticas.

**PRADERA**

El señor Pradera cree que el antiguo régimen fué inferior a los hombres de él. Cisneros y Richelieu, gobernando con el antiguo régimen, se hubieran diferenciado, muy poco de aquellos políticos. Los hombres deben su actuación a los elementos de gobierno. Si éstos son malos, no hay forma de que lo hagan bien.

**BARCIA**

Don Augusto Barcia dice que de lo antiguo lo malo era el régimen. Los que creímos que el régimen fué vencido, tenemos que ir contra él, no contra los hombres.

En estos siete años no se ha señalado ningún hombre nuevo.

La Dictadura ha valido para agrupar a los hombres según su ética y para dignificar a los políticos civiles.

**NOTAS PALATINAS**

El Príncipe de Asturias recibió en la mañana de hoy extensa audiencia militar.

**REGRESO DE UN INFANTE**

Esta noche regresará a Madrid, procedente de Barcelona, el infante don Fernando.

**FALLECIMIENTO**

En Barcelona falleció en la madrugada de hoy el auditor general del Ejército, don José María Semanán.

**NUEVOS OBISPOS**

Entre los decretos de Justicia y Culto, firmados por el Soberano, figuran los nombramientos de Obispo de Barcelona, a don Manuel Irujo, y de Badajoz a don José María Alvarez.

En la firma de este ministerio figura también extensa combinación de la Magistratura.

De Marina, firmó don Alfonso decreto modificando el artículo segundo del P. tronzo del Museo Naval y la concesión de la Cruz blanca del Mérito naval al representante del Gobierno de Suecia en Madrid.

Se designa al capitán de navío don Venancio Nardiz para el mando de la ciudad marítima de Bilbao.

**El Diario Palentino**

**LE INTERESA LEER**

**El Diario Palentino**

**Los deportes**

**Señoríos a la jornada de liga del domingo**

La jornada deportiva del domingo ha tenido grandes sorpresas. Se han hecho aguardar muchos resultados inesperados, que hasta el domingo casi nadie se había dado cuenta de una manera demasiado segura. Y precisamente el mejor jugador de fútbol es ese de la lógica, de lo inesperado, que no puede sospecharse.

La jornada del domingo ha resultado verdaderamente sorprendente. Forzosamente el pronosticador ha tenido que quedarse en el limbo.

Por ejemplo, nadie ha podido prever el resultado del encuentro jugado en Las Corps. El jugador que por ahora marcha a cabeza de su división, en el juego de vanguardia más desafiante, no consigue sino empatar en su propio campo, frente a un jugador que si bien es verdad está en una forma y representa un enemigo, no puede equipararse a un Barcelona, indiscutible campeón del torneo, sobre el que jugado en Las Corps. Este juego a uno entre el Atlético de Madrid y el Barcelona, puede decirse que es la mayor sorpresa de la jornada. Pero también en Guinardó ocurrió algo lógico. El Real Madrid venía a uno a Europa. Bien es verdad que todos esperábamos un empate, una pronta regencia del equipo merengue, que habíamos seguido sus fantásticas actuaciones de la temporada pasada hasta quedar lista en el campeonato de España no podíamos explicarnos intervenciones desastrosas en el actual torneo.

El caso del Real Madrid era un caso de abulia, de indiferencia, de falta de estímulo deportivo tal y como cabía esperar fundadamente que cuando el acicate y censuras de los incondicionales del Club hicieran reaccionar a los jugadores, tornarian por fueros tradicionales. Parece que en las últimas jornadas ha una nueva etapa deportiva. De pronto, la victoria en Guinardó sobre los europeos representa algo. Máxime cuando los jugadores presenciales del partido aseguran que el Madrid jugó admirablemente.

Pero todavía hay otra sorpresa menos interesante que las anteriores. El Deportivo Alavés, vanguardista de la segunda división, futuro militante entre los mozos de la primera, no consigue ganar en su campo al Iberia de Zaragoza. ¿Qué es lo que ha ocurrido para que un equipo lleno de vitalidad y de potencia como el Deportivo Alavés consiga sino un inexplicable empate a cero en su propia casa? ¿Por qué no tenemos noticias concretas de este encuentro, y a falta de detalles no nos atrevemos a enjuiciar "a priori"...

Pero pesar de todo, la sorpresa ha sido grande en este encuentro.

Ya, los demás partidos han tenido resultados más lógicos. A nadie puede extrañar, por ejemplo, que el Real Unión de Irún, en el Stadium Gal, coloque un punto al Racing santanderino, ni que el Sporting de Gijón en su campo, derrote al Murcia, ni que

**La encuesta de "Informaciones"**

**EL MARQUÉS DE ALHUCEMAS**

El marqués de Alhucemas dice que hacen falta respuestas concretas.

Para suceder a la Dictadura son necesarias personas prestigiosas y desligadas de compromisos políticos que puedan organizar y dirigir unas elecciones.

Después, según el resultado de los sufragios, podría formarse un Gobierno.

Considera aptos para gobernar a todos los hombres del llamado viejo régimen que han soportado con dignidad su caída, y a cuantos hayan surgido en este interregno.

Se producirían sabrosos frutos mezclándose las iniciativas de los jóvenes con la experiencia de los avezados en las tareas políticas.

**PEDREGAL**

El señor Pedregal opina que deben convocarse unas Cortes constituyentes para decidir la futura estructura del país.

No reconoce otra soberanía que la de la nación y considera lamentable que en este período no se hayan revelado nuevas personalidades políticas.

**PRADERA**

El señor Pradera cree que el antiguo régimen fué inferior a los hombres de él. Cisneros y Richelieu, gobernando con el antiguo régimen, se hubieran diferenciado, muy poco de aquellos políticos. Los hombres deben su actuación a los elementos de gobierno. Si éstos son malos, no hay forma de que lo hagan bien.

**BARCIA**

Don Augusto Barcia dice que de lo antiguo lo malo era el régimen. Los que creímos que el régimen fué vencido, tenemos que ir contra él, no contra los hombres.

En estos siete años no se ha señalado ningún hombre nuevo.

La Dictadura ha valido para agrupar a los hombres según su ética y para dignificar a los políticos civiles.

**La encuesta de "Informaciones"**

**EL MARQUÉS DE ALHUCEMAS**

El marqués de Alhucemas dice que hacen falta respuestas concretas.

Para suceder a la Dictadura son necesarias personas prestigiosas y desligadas de compromisos políticos que puedan organizar y dirigir unas elecciones.

Después, según el resultado de los sufragios, podría formarse un Gobierno.

Considera aptos para gobernar a todos los hombres del llamado viejo régimen que han soportado con dignidad su caída, y a cuantos hayan surgido en este interregno.

Se producirían sabrosos frutos mezclándose las iniciativas de los jóvenes con la experiencia de los avezados en las tareas políticas.

**PEDREGAL**

El señor Pedregal opina que deben convocarse unas Cortes constituyentes para decidir la futura estructura del país.

No reconoce otra soberanía que la de la nación y considera lamentable que en este período no se hayan revelado nuevas personalidades políticas.

**PRADERA**

El señor Pradera cree que el antiguo régimen fué inferior a los hombres de él. Cisneros y Richelieu, gobernando con el antiguo régimen, se hubieran diferenciado, muy poco de aquellos políticos. Los hombres deben su actuación a los elementos de gobierno. Si éstos son malos, no hay forma de que lo hagan bien.

**BARCIA**

Don Augusto Barcia dice que de lo antiguo lo malo era el régimen. Los que creímos que el régimen fué vencido, tenemos que ir contra él, no contra los hombres.

En estos siete años no se ha señalado ningún hombre nuevo.

La Dictadura ha valido para agrupar a los hombres según su ética y para dignificar a los políticos civiles.

**NOTAS PALATINAS**

El Príncipe de Asturias recibió en la mañana de hoy extensa audiencia militar.

**REGRESO DE UN INFANTE**

Esta noche regresará a Madrid, procedente de Barcelona, el infante don Fernando.

**FALLECIMIENTO**

En Barcelona falleció en la madrugada de hoy el auditor general del Ejército, don José María Semanán.

**NUEVOS OBISPOS**

Entre los decretos de Justicia y Culto, firmados por el Soberano, figuran los nombramientos de Obispo de Barcelona, a don Manuel Irujo, y de Badajoz a don José María Alvarez.

En la firma de este ministerio figura también extensa combinación de la Magistratura.

De Marina, firmó don Alfonso decreto modificando el artículo segundo del P. tronzo del Museo Naval y la concesión de la Cruz blanca del Mérito naval al representante del Gobierno de Suecia en Madrid.

Se designa al capitán de navío don Venancio Nardiz para el mando de la ciudad marítima de Bilbao.

**NOTICIAS DE ULTIMA HORA**

**UN HOMBRE MATA A OTRO EN UNA RIÑA**

Zamora.—En el pueblo de Carbajalillo, la Guardia civil detuvo al vecino Pedro Fernández Lorenzo, de veinticuatro años, quien discutiendo con Mateo Losada Alvarez, le golpeó en la cabeza con una azada, hiriéndole gravísimamente.

Artrastrándose, Mateo llegó a su casa, falleciendo dos horas después a consecuencia de las lesiones recibidas.

**UNA JOVEN SE SUICIDA POR CONTRARIEDADES AMOROSAS**

Almansa.—La joven de dieciocho años Aurora Mancho, sirvienta de la finca El Carrascal, por contrariedades amorosas se arrojó al paso de un tren de la línea de Alicante en el trayecto de las estaciones de Alpera a Murgón, resultando destrozada por el convoy.

**UN HOMBRE MUERE DE UN ATAQUE DE ALCOHOLISMO**

Murcia.—Un individuo apodado "El Hijo de la Jazmina" frecuentó ayer diversas tabernas, bebiéndose en total catorce vasos de vino de no escasa calidad. Luego unos amigos le encargaron que adquiriese para ellos dos botellas de coñac. Así lo hizo el individuo, que cuando efectuó la compra, y antes de entregar éstas a los que se habían encargado, se fué a una peluquería para que le afeitaran.

Mientras le servían, algunos clientes le dijeron que si bebía las botellas se las pagaban. El individuo se bebió las dos botellas. Luego salió a la calle y sufrió un ataque de alcoholismo que le hizo caer a tierra.

Conducido a su domicilio, falleció dos horas más tarde.

**NOTICIAS DE ULTIMA HORA**

**UN HOMBRE MATA A OTRO EN UNA RIÑA**

Zamora.—En el pueblo de Carbajalillo, la Guardia civil detuvo al vecino Pedro Fernández Lorenzo, de veinticuatro años, quien discutiendo con Mateo Losada Alvarez, le golpeó en la cabeza con una azada, hiriéndole gravísimamente.

Artrastrándose, Mateo llegó a su casa, falleciendo dos horas después a consecuencia de las lesiones recibidas.

**UNA JOVEN SE SUICIDA POR CONTRARIEDADES AMOROSAS**

Almansa.—La joven de dieciocho años Aurora Mancho, sirvienta de la finca El Carrascal, por contrariedades amorosas se arrojó al paso de un tren de la línea de Alicante en el trayecto de las estaciones de Alpera a Murgón, resultando destrozada por el convoy.

**UN HOMBRE MUERE DE UN ATAQUE DE ALCOHOLISMO**

Murcia.—Un individuo apodado "El Hijo de la Jazmina" frecuentó ayer diversas tabernas, bebiéndose en total catorce vasos de vino de no escasa calidad. Luego unos amigos le encargaron que adquiriese para ellos dos botellas de coñac. Así lo hizo el individuo, que cuando efectuó la compra, y antes de entregar éstas a los que se habían encargado, se fué a una peluquería para que le afeitaran.

Mientras le servían, algunos clientes le dijeron que si bebía las botellas se las pagaban. El individuo se bebió las dos botellas. Luego salió a la calle y sufrió un ataque de alcoholismo que le hizo caer a tierra.

Conducido a su domicilio, falleció dos horas más tarde.

**JOSE CUESTA DEL MUÑO**  
MEDICO MILITAR  
Venéreo — Sífilis — Piel  
MEDICINA GENERAL  
DIATERMIA  
CONSULTA de 12 a 4  
MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 27  
Económica los sábados.

**Nueva Gran Cerámica**  
Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc.  
Calidad EXTRA GARANTIZADA  
Precios económicos.  
Unión Industrial Palentina (S. A.)

**La encuesta de "Informaciones"**

**EL MARQUÉS DE ALHUCEMAS**

El marqués de Alhucemas dice que hacen falta respuestas concretas.

Para suceder a la Dictadura son necesarias personas prestigiosas y desligadas de compromisos políticos que puedan organizar y dirigir unas elecciones.

Después, según el resultado de los sufragios, podría formarse un Gobierno.

Considera aptos para gobernar a todos los hombres del llamado viejo régimen que han soportado con dignidad su caída, y a cuantos hayan surgido en este interregno.

Se producirían sabrosos frutos mezclándose las iniciativas de los jóvenes con la experiencia de los avezados en las tareas políticas.

**PEDREGAL**

El señor Pedregal opina que deben convocarse unas Cortes constituyentes para decidir la futura estructura del país.

No reconoce otra soberanía que la de la nación y considera lamentable que en este período no se hayan revelado nuevas personalidades políticas.

**PRADERA**

El señor Pradera cree que el antiguo régimen fué inferior a los hombres de él. Cisneros y Richelieu, gobernando con el antiguo régimen, se hubieran diferenciado, muy poco de aquellos políticos. Los hombres deben su actuación a los elementos de gobierno. Si éstos son malos, no hay forma de que lo hagan bien.

**BARCIA**

Don Augusto Barcia dice que de lo antiguo lo malo era el régimen. Los que creímos que el régimen fué vencido, tenemos que ir contra él, no contra los hombres.

En estos siete años no se ha señalado ningún hombre nuevo.

La Dictadura ha valido para agrupar a los hombres según su ética y para dignificar a los políticos civiles.

**La encuesta de "Informaciones"**

**EL MARQUÉS DE ALHUCEMAS**

El marqués de Alhucemas dice que hacen falta respuestas concretas.

Para suceder a la Dictadura son necesarias personas prestigiosas y desligadas de compromisos políticos que puedan organizar y dirigir unas elecciones.

Después, según el resultado de los sufragios, podría formarse un Gobierno.

Considera aptos para gobernar a todos los hombres del llamado viejo régimen que han soportado con dignidad su caída, y a cuantos hayan surgido en este interregno.

Se producirían sabrosos frutos mezclándose las iniciativas de los jóvenes con la experiencia de los avezados en las tareas políticas.

**PEDREGAL**

El señor Pedregal opina que deben convocarse unas Cortes constituyentes para decidir la futura estructura del país.

No reconoce otra soberanía que la de la nación y considera lamentable que en este período no se hayan revelado nuevas personalidades políticas.

**PRADERA**

El señor Pradera cree que el antiguo régimen fué inferior a los hombres de él. Cisneros y Richelieu, gobernando con el antiguo régimen, se hubieran diferenciado, muy poco de aquellos políticos. Los hombres deben su actuación a los elementos de gobierno. Si éstos son malos, no hay forma de que lo hagan bien.

**BARCIA**

Don Augusto Barcia dice que de lo antiguo lo malo era el régimen. Los que creímos que el régimen fué vencido, tenemos que ir contra él, no contra los hombres.

En estos siete años no se ha señalado ningún hombre nuevo.

La Dictadura ha valido para agrupar a los hombres según su ética y para dignificar a los políticos civiles.

**NOTAS PALATINAS**

El Príncipe de Asturias recibió en la mañana de hoy extensa audiencia militar.

**REGRESO DE UN INFANTE**

Esta noche regresará a Madrid, procedente de Barcelona, el infante don Fernando.

**FALLECIMIENTO**

En Barcelona falleció en la madrugada de hoy el auditor general del Ejército, don José María Semanán.

**NUEVOS OBISPOS**

Entre los decretos de Justicia y Culto, firmados por el Soberano, figuran los nombramientos de Obispo de Barcelona, a don Manuel Irujo, y de Badajoz a don José María Alvarez.

En la firma de este ministerio figura también extensa combinación de la Magistratura.

De Marina, firmó don Alfonso decreto modificando el artículo segundo del P. tronzo del Museo Naval y la concesión de la Cruz blanca del Mérito naval al representante del Gobierno de Suecia en Madrid.

Se designa al capitán de navío don Venancio Nardiz para el mando de la ciudad marítima de Bilbao.

**Violento temporal en Inglaterra**

Londres.—El temporal continúa con terrible violencia. El vapor "Amphex", que se encuentra en situación peligrosa en el Canal de la Mancha, ha lanzado un radio S. O. S. Un remolcador de Douvres, que intenta traer al puerto al vapor italiano "Liana", no puede hacerlo, a consecuencia del viento y del imponente estado del mar.

En diversos puntos de Inglaterra se señalan numerosos accidentes, originados por el temporal, que ha arrancado numerosos postes telegráficos y telefónicos y descuajado árboles, que obstruyen las carreteras. En las afueras de la capital un árbol ha caído sobre un "autocar", hiriendo a cinco personas. Otra ha muerto del mismo modo en Horsey.

Cerca de la estación de Ponders End, en el Diddlesex, el huracán derribó un disco de señales, originando el descarrilamiento de un tren. Afortunadamente, éste llevaba muy poca marcha y en el descarrilamiento sólo hubo tres heridos.

En Ramskatté, el vendaval arrojó al mar a un niño, el cual pereció ahogado.

Londres.—La tormenta, que ha causado en tierra 13 muertos en distintos lugares de Gran Bretaña, ha hecho perecer tres oficiales y 20 marineros del remolcador "Saint Genny", de la Escudra, que en compañía de otro remolcador y del aviso "Snapdragon", salió de Portland el sábado por la mañana en dirección a Gibraltar.

El naufragio ocurrió a 33 millas del cabo Ouessant.

**Espectáculos**

Hoy no hay función.

—Mañana miércoles, a las siete y a las diez de la noche, estreno de la graciosa y divertida película LA CASTIGADORA, por Charles Murray y Luisa Fazerda.

—El jueves, gran día de moda, LA MANZANA DE ADAN, distribuida por la UFA.

—El domingo, MANDRAGONA, por Ivan Petrovitch.

**Consultorio Médico-Quirúrgico**  
— DE —  
**J. Burgoa Lagunilla**  
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos  
CONDE DE GARAY, 5. 2.º  
PALENCIA

**Banco Urquijo Vascongado PALENCIA**

**MAYOR PRAL., 23, 25 y 27**

**Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.**

**Cuentas corrientes 2 1/2 y 3 0/0**

**Caja de Ahorros 4 0/0**

**Imposiciones anuales 4 1/2 0/0**

**Asesor: Excmo. sr. D. Abilio Calderón Rojo.**

**Director: Don Luis A. Polanco.**

**Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO**

**El Diario Palentino**

### Compañía del Pacífico

**Líneas de Cuba y Buenos Aires**

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

El vapor **Oropesa** 19 Enero 1930  
 " **Orbita** 2 Fbro. "  
 " **Oriza** 16 "

Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso

El vapor **Orduña**, 10 Enero 1930

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

**PRECIOS EN TERCERA CLASE**

Para Habana, pesetas 555,25 (con impuestos) | Para Buenos Aires, 613,50 (En camarote, 55 pts. más)

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

Paseo de Pereda, 2 **Hijos de Basterrechea** Teléfono, 3441

Dirección Telegráfica «Basterrechea»



**ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA**  
 Importadores de azúcar, cacao, café y canelas.  
**SANTANDER**

### NITRATO DE CHILE

15 á 16 0/0 de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos.

**SUS RESULTADOS INMEJORABLES:**

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.
- 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

INFORMES GRATIS

**COMITÉ DEL NITRATO DE CHILE**  
 BARQUILLO, 21.—MADRID.—APARTADO 6

### PIANOS

MARISTANY, DAVINSS — RIBALTA — LÖCHMAN — ZZEITER  
 VINKELMAN — PLE — L — RONTIS BECHSTEIM

Quiere usted comprar al contado o a plazos un buen piano superior por todos conceptos y que le dará plena satisfacción? Prefiere usted cambiar su piano antiguo por otro de construcción moderna o auto-piano, rico mueble y sonoridad maravillosa?

VISITE LA EXPOSICIÓN DEL ALMACÉN DE MÚSICA

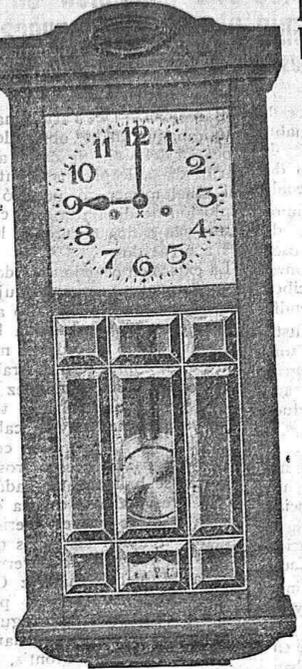
**"La Filarmónica"**

y solicite catálogos en sus almacenes.

Mayor Pral., 69. PALENCIA Teléfono 50

## Sonríase con Kellys

Los Kellys  
 adquiéralos  
 en  
 Palencia  
 en el  
**GRAN GARAGE**  
 de  
**Manuel Polanco**  
 Don Sancho, 10  
**PALENCIA**



Para comprar buen reloj de red visite RELOJERÍA SALAMA Mayor Pral. PALENCIA

Esta casa presenta más de cien modelos de todos los estilos con máquinas absolutas de Joyería, Platería artículos regalo y OPTICA EN G

### Talleres-DONCEL

Trisurcos para la siembra; prensas para uva, varias formas y dimensiones.

**FUNDICION**  
 DE PIEZAS PARA LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA  
**AVENIDA DE VALLADOLID**  
 TELEFONO 257.—PALENCIA

### MIGUEL DE ALDEGUA

Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español

**DENTISTA**  
 SUCESOR DE IBANEZ

DOMINGOS CONSULTA EN CARRION  
 MAYOR PRAL., NUM.º 35  
 PALENCIA

Fábrica de Yesos y Escayolas de

### NICANOR VALDEOLMILLOS

**TARIEGO**

Suministro de fluido eléctrico  
 Venta de Baños y Tariago  
**MOLINO PARA PIENSOS**

### Arboles frutales y forestales

**Sabadell (Horticultor)**

Avenida Valladolid.—PALENCIA

Los mejores por su desarrollo y calidad.

Encargue sus impresos en los Talleres de **EL DIARIO PALENTINO**

ES ASÍ LA MODA

NADIE PUEDE TENERLA A VO AL CORRIENTE DE ELLA COMO LA HIGIENICA

CON PELETERIA DE SEÑORAS Y CABALLEROS

**CASA SANTA CRUZ**

MAYOR PRINCIPAL, 107  
 PASO BAJO Y ENTREPUERTO

## El Siglo XX

fabrigues

Pijamas Franela

### SIEMPRE últimas novedades

LANAS - SEDAS - PA

## SEGURO

Incendios  
 VIDA  
 Accidentes  
 Ahorro y Previsión  
 Ganados Cosecha

Eduardo Calderón Martínez de Azcoitia

# Anuncios económicos

**RODILLOS PARA DESTERRONAR**, con o sin ruedas de transporte. Gradas de estrellas. Almacén de maquinaria Feliciano Ortega, Palencia sucesor de Ahles Schlayer. 13.

**COCINAS** económicas, bilbalinas. Gran surtido en todos los números y marcas más acreditadas. Los importantes descuentos que consigo comprando grandes cantidades, me permiten vender a precios muy bajos. Ventas al contado y a plazos. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera 5

**SE VENDEN** chopos lombardos de cuatro metros de largo a setenta céntimos cada uno en el Ayuntamiento de Piña de Campos. El Alcalde, Isidro Rojas.

**SE VENDE** coche familiar muy ligero casi nuevo, guarniciones y caballo apropiado para él, de toda confianza. Junto o separado, Plaza de la Catedral, 16.

**Agotamientos**  
 Se simula grupo de trabajo y motor de gasolina, para experimentos de física y química.

**Norberto Marcos**  
 15 IMPRESA 1930  
**EL DIARIO PALENTINO**

**ANTONIO V. CRESPO TRIGUEROS PERITO AGRICOLA MATRICULADO**

Medición y levantamiento de planos, deslindes, amojonamientos, particiones y valoraciones de fincas rústicas; testamentarias, aforos de vinos, representaciones de los propietarios en los expedientes de expropiación de terrenos para carreteras, ferrocarriles, canales, etc. Consultas, de 10 a 14. Consistorio, 1, segundo. Palencia.

**TALLER MECANICO**  
 Ha quedado instalado en la Avenida de Modesto Lafuente, el que se ofrece al público en general los trabajos que en el mismo se efectuarán en reparaciones de automóviles, motores de explosión, maquinaria agrícola, y demás obras relacionadas en este ramo por el competente mecánico que lo fué de la Casa de los señores Múgica, Arellano y Compañía, Eugenio Aragón, hijo de Avelino, jefe de la misma.

**VENDESE** ocho fincas, rústicas en campo de esta ciudad y una parcela de Huerta de una obrada en Aliende el Río con abundantes aguas, Informes Mayor Antigua 116.

**CASA.** Se vende la número 11, calle Alonso Fernández del Pulgar (antes Trompadero). Informes en Mayor Principal, 192, 2.º derecha.

**Almanques - Dietarios**  
 LIBROS RAYADOS  
 COPIADORES DE CARTAS  
 ARCHIVADORES - TINTAS  
 PAPEL CARBON  
 CINTAS PARA MAQUINA  
**Albino R. Alonso**  
 MAYOR PRINCIPAL, 79  
 OBJETOS DE ESCRITORIO  
 PLUMAS STILOGRAFICAS

**ARTICULOS FOTOGRAFICOS KODAK**  
 LABORATORIO PARA AFICIONADOS

**VIDES AMERICANAS**, árboles frutales, Antonio Alonso, Salmerón, 20. Logroño.

**SI PIENSA USTED** comprar bicicleta, visitenos; tenemos las mejores marcas a precios y condiciones que nadie podrá ofrecerle. Casa J. Revuelta. Mayor principal, 139 y 141. Palencia.

**SE VENDEN** cuatro mulas treintenas y otras tres de edad cerrada en Grieta. Juan García.

### MOLINOS

PARA TODOS LOS USOS. PARA MANO Y FUERZA. PÍDASE CATALOGO GRATIS

**MATHE GRUBER ELBAO**

Representante en Palencia FRANCISCO ABUADO

**COMPRO** grandes cantidades tabla de chopo de 2,00 y 2,50 metros, y tabletas de 1,20. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera. 4

**CASI REGALADO** vendo coche Ford cerrado cinco plazas a toda prueba, y bien calzado o cambio por coche grande o camioneta de 500 kilos. Para tratar con Zoilo Marin, en Santoyo.

**EL DIARIO PALENTINO**

**SE VENDEN** dos cabras superiores con sus crías; para verlas y tratar, con su dueño Adrián Franco, en Bárcena de Campos.

**VENTA DE FINCAS**  
 Tendrá lugar en subasta pública, el día 20 del actual a las cuatro de la tarde, en la calle Rizarzueta, número 22, piso bajo, la de una casa situada en la Avenida de Manuel Rivera, número 26, y otra casa en el Corral de Cuatro Manos, número 2. Informes en dicha calle Rizarzueta, número 22.

**OFICIAL HERRERO** necesita Nemesio Caminero, en Paredes de Nava. (Palencia).

**SE TRASPASA** una Vaquería con ocho vacas y muy buena clientela. Darán razón en esta Administración.

**AUTOMOVILES** de ocasión, se venden, un Almicar dos asientos capota lona 6 HP.; un Peugeot dos plazas. Para verlos y tratar Garage Central, 244. Palencia.

**HALLAZGO** de una pelizza caída de un auto. Se halla depositada a disposición de su dueño en la Azucarera Palentina.

**SE NECESITA** una lavandera en el Central Hotel.

**NO SABE VD. DE ALGUNA DONCELLA QUE PUEDA RECOMENDARME?**  
 Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas. Y mientras tanto el tiempo pasa. En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO todo el mundo sabría inmediatamente que necesitabais una doncella.

**SE VENDEN** dos máquinas de hacer medias y una de coser, un comedor y varias cosas más. Calle Colón, 49, 1.º

**SE VENDE** un carro de par seminuevo, con picos y tableros. Informes Nicolás León en Grieta.

**PAPEL DEL ESTADO**  
 Compra-venta entregando en mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados, Lucio González de Medina, e hijo Luis González Monge (Abogado).  
 Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras. Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

**TRASPASO** por atender, acreditado vinos y tienda de buena clientela. de E. Arenas, de Santullán.

**SE VENDE** pulpería de la azucarera de alfalfa seca. Orilla de la Panera. N. Llamas (Salvadora).

**SE VENDE** una gran rida, otra próxima a tratar con Doña Nieta, en Montecinos.

**SE VENDE** una gran alfalfa, próxima a tratar con Doña Nieta, en Montecinos.

**ATILANA** MODERNA Confiteador de toda clase. Plaza Mayor, 12.

**ANUNCIO**  
 SI DESDE QUE PRINCIPAL LOCAL QUE MAS VENDE, PREGUNTA A LOS...